

El presente para hacer constar que este documento ha sido aprobado provisionalmente por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 11 NOV 1994.  
EL SECRETARIO



El presente para hacer constar que este documento ha sido aprobado provisionalmente por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 2 JUL 1994.  
EL SECRETARIO

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON  
SUJECION A LA RESOLUCION DE LA  
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION  
DEL TERRITORIO Y URBANISMO.  
DE FECHA 26 OCT. 1994  
JUNTA DE ANDALUCIA  
CONSEJERIA DE OBRAS  
PUBLICAS Y TRANSPORTES

**ANEXO 4.**

**ESTUDIO DE INVESTIGACION,  
DOCUMENTACION Y ANALISIS  
HISTORICO-ARTISTICO DE LOS  
EDIFICIOS PROPUESTOS COMO  
PROTECCION INTEGRAL.**

DILIGENCIA: Para hacer constar que este documento ha sido APROBADO INICIALMENTE por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 22 JUL 1993

EL SECRETARIO,



DILIGENCIA: Para hacer constar que este documento ha sido APROBADO PROVISORIALMENTE por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 11 NOV 1993

EL SECRETARIO,

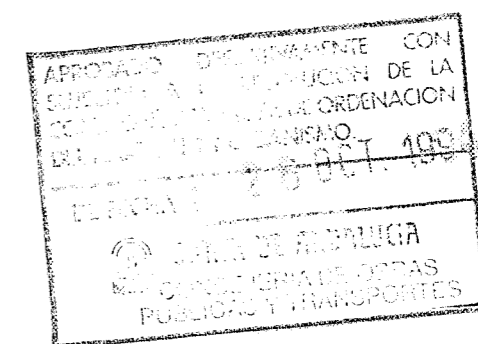


Vertical text on the right edge of the page, possibly a page number or reference code, including the number '2'.

Análisis Histórico-Artístico del  
Conjunto Monumental del Barrio  
de San Juan de la Villa de Marchena

por

JUAN ANTONIO ARENILLAS



# Erm

Sé  
Ac

Plza Ayuntamiento



Dr. Salvador Gallardo

APROBADO AUTENTAMENTE CON  
 LA RESOLUCION DE LA  
 COMISION DE ORDENACION  
 DE OBRAS DE INTERES  
 GENERAL.

SECRETARIA  
 DE OBRAS  
 Y TRANSPORTES

Grupo 3  
Calle San Francisco.

Albarani  
San Francisco

PAPEL DIBUJO CASIK 130 Grs. m<sup>2</sup>

EXTERIOR 325 x 460 mm. MARGEN NORMALIZADO INTERIOR 297 x 420 mm.

DIN A-3

REF. L-331

APROBADO FORMALMENTE CON  
SIN  
DENACION  
2-6 OCT. 1994

## URBANISMO

A lo largo de la historia de Marchena, el barrio de San Juan lo ha significado todo. En él se encontraban enclavados los principales edificios civiles y religiosos como la Iglesia de San Juan, matriz de Marchena, el Palacio Ducal, la Iglesia de Santa María de la Mota y el Convento de la Concepción, además de la Cárcel pública y la Cilla del Cabildo, sin olvidarnos de la "Casa de Fábrica" y la Plaza Mayor, verdadero centro éste de la vida pública en la villa. Es, por decirlo de algún modo, el barrio señorial por excelencia de Marchena.

Haciendo un breve recorrido por su historia urbanística, podemos decir que las principales obras se llevarán a cabo en los siglos XVII y XVIII.

En el siglo XVI, se comienzan a hacer empedrados de calles, además de numerosas obras de infraestructura, así como reformas en las murallas.

El siglo XVII supone un mayor interés por urbanizar, aunque al igual que el XVI, las obras se van a centralizar en determinados focos. Así, en 1617, se produce la primera gran ampliación de la Plaza Mayor, por ser muy pequeña para las fiestas y regocijos que allí se hacían.

El otro foco importante de obras van a ser las murallas. La primera noticia que poseemos corresponde a 1621, la cuál nos pone en duda acerca de la existencia o no de una puerta en la muralla hasta el momento desconocida,

cuál es la puerta de la Carnicería. Se dice: "...que desde la puerta la carnicería hasta la puerta Sevilla en el hueco que allí está se haga un colgadizo a modo de portales...".

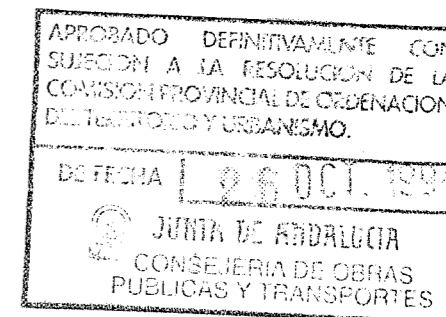
Otra actuación importante se produjo en la puerta de Morón, en el mismo año, en cuanto a abrir una nueva puerta por "...lo bien parecido que será abrir otra junto a ella enfrente la Calle de Albarrazín que venga a estar seguida y derecha...".

Estas iniciativas urbanísticas del primer cuarto del siglo XVII se van a ver frenadas prácticamente hasta 1678, momento en que tímidamente se inician nuevas obras de infraestructura.

Va a ser el siglo XVIII el de auge urbanística de Marchena. Será entonces cuando se reforme totalmente la Plaza Mayor, cuando se construyan de nuevo las Casas Capitulares y se le dé al barrio una nueva fisonomía dentro de las posibilidades que daba un centro medieval como era.

El Ayuntamiento se verá mediatizado por las malas condiciones de la infraestructura de la villa. Por tal motivo, no faltarán la apertura o cierre de calles, la urbanización de sus plazas y el intento de trazar la ciudad de un modo lineal y racionalista. Tampoco debemos olvidar las entradas y salidas de Marchena, cuyos caminos se aderezaban para su embellecimiento.

Por último señalemos que, también se levantarán nuevas edificaciones como panaderías, estancos e incluso baños.



# Ermita de San Lorenzo

San Francisco,

Este ermita, de la cuál tan sólo se conserva la portada y el cuerpo de la iglesia, debió ser comenzada a edificar en los últimos años del siglo XV o en los primeros del siglo XVI, según se deduce de una de las cláusulas del testamento de María García de la Vega, otorgado el 3 de mayo de 1508, en la que se dice: "Eotro si mando que si ael tiempo demi fallesimyento yono dexare acabada de cubrir la obra del ospital de Sant Llorente quetengo ensimada que luego que yo sea fallesida se acabe e pague de mis bienes todo lo que para acabarla montare" (1).

Podemos, por lo tanto, afirmar que ya en 1508 la obra se hallaba principiada y muy avanzada. Curioso es que se denomine como hospital y no como ermita o capilla, lo que nos podría indicar quizás el motivo de su fundación

En la dilatada historia de esta ermita cabe destacar que en ella se fundó, utilizán dola como iglesia, el convento de religiosas recoletas de San Francisco, bajo la advocación de la Purísima Concepción, el 24 de marzo de 1624. En San Lorenzo permanecieron hasta que ante el aumento de la comunidad hubieron de trasladarse a las casas de Alonso Montiel en el año 1628.

La ermita está construída en mamposte- ría y ladrillo, con portada de arcos apuntados con clave de piedra, óculo circular sobre la misma y rematada por una espadaña barroca. En la portada se conjuga perfectamente, lo mudéjar



Fig. 1.- Ermita de San Lorenzo.

y lo barroco. En su origen se trata de una obra de características mudéjares, pero en 1688, se llevó a cabo una profunda reforma que le dió su imagen actual, según reza en el Libro de actas de la hermandad, donde se dice: "Mas sele baxan setesientos Yochenta Y seis reales vellon que hasen veinte y seis mill setezientos Y veinte Y quatro maravedies que costo el haser la portada de la Yglesia de ieso Cal y ladrillo maestros y peones Y de haser unas puertas de la Casa..." (2). La interpretación que cabe dar a esta noticia es la de reforma de la portada,

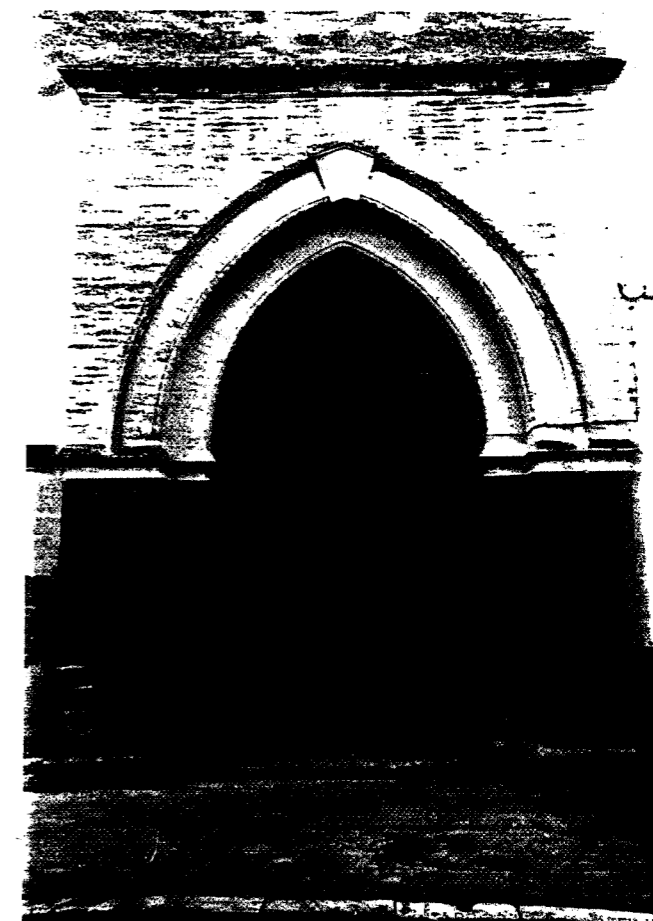


Fig. 2.- Ermita de San Lorenzo. Detalle de la portada.

y no nueva construcción de la misma, aunque el segundo cuerpo corresponda a este momento.

En cuanto al cuerpo de la iglesia hemos de decir que tan sólo queda su espacio y parte de la cubierta, debido al total abandono a la que ha estado sometida durante mucho tiempo, lo que la llevó incluso a perder parte de su ámbito primitivo y del que resta la zona del patio que hay entre la propia ermita y la casa adosada a ella.

Por lo tanto, su estado de conservación no se puede considerar como bueno, y sería

DEFINITIVAMENTE CON  
SUJECION A LA RESOLUCION DE LA  
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION  
DE Bienes Culturales  
D. JUAN ANTONIO ARENILLAS  
D. JUAN ANTONIO ARENILLAS  
D. JUAN ANTONIO ARENILLAS

conveniente conservar la portada como elemento arquitectónico que queda del primitivo edificio.

Actualmente, la ermita sirve a la iglesia para impartir asuntos de índole familiar y religioso, lo que parece una buena finalidad para la ermita.

Notas

- (1) Archivo Parroquial San Juan de Marchena (A.P.S.J.M.) "Prothocolo nuevo de él Origen, progresos y estado actual de la Hermita de él Invicto Martir Señor San Lorenzo de esta villa de Marchena; y de él Caudal y Bienes, de que se compone su Fabrica, hecho por su actual Maiordomo D. Francisco Joseph de Vera Presbitero de este presente año de 1781".
- (2) A.P.S.J.M. Libro de actas de cabildo de la Hermandad de San Lorenzo. Folio 140.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON SUIECION A LA RESOLUCION DE LA COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION DE TERRITORIO Y URBANISMO.
BOFFERA
SECRETARIA DE ANEXOS COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION DE TERRITORIO Y URBANISMO



# Capilla de la Vera Cruz

San Francisco,

Esta capilla perteneció al convento de San Francisco, desgraciadamente desaparecido en el siglo XIX, a causa de la desamortización de Mendizábal.

La fundación del convento tuvo lugar en el año 1530 por Diego Núñez y Juana Blázquez en casas de su propiedad, concluyéndose las obras del mismo hacia 1550 (1). Por entonces contaba la orden con 26 religiosos, por lo que se puede presuponer que el convento debió ser de grandes dimensiones. Gracias a un documento hallado en el Archivo Municipal de Marchena, sabemos que el convento aparte de la capilla de la Vera Cruz, poseía otras cuatro bajo los títulos del Sagrario, San Antonio, San Juan de Letrán y San Diego, además de varios claustros y una iglesia de elegantes proporciones (2).

En cuanto a la capilla de la Vera Cruz podemos decir que el 5 de febrero de 1533 fueron aprobadas las reglas de la hermandad, estableciéndose en capilla propia dentro del convento, siendo hermano mayor D. Francisco Rodríguez Santos (3).

La actual configuración de la capilla no corresponde a su original puesto que la puerta que accede a la calle San Francisco se abrió, tras haber pedido licencia al arzobispo de Sevilla, en marzo de 1846, perdiendo la capilla un pequeño espacio, aún perceptible sobre la calle.

La capilla construida en mampostería y ladrillo, es de tres naves, siendo la central



Fig. 1.- Capilla de la Vera Cruz.

más ancha que las laterales, apoyándose sobre pilares cruciformes, con arcos apuntados en el segundo tramo y arcos de medio punto en los primeros. El arco triunfal que da paso al altar mayor es también de medio punto. La cubierta de la nave central tiene dos tramos, el más cercano a la cabecera cubierto por artesa mudéjar y el próximo a los pies con una hermosa cubierta poligonal de azulejos por tabla. Las naves laterales se cubren con sencilla estructura

de madera en colgadizo.

En conjunto el edificio es gótico-mudéjar de principios del siglo XVI, restaurándose en 1949 el primer tramo, portada, artesonado y espadaña. Su estado se puede considerar como bueno debido al uso que hace del mismo la hermandad de la Vera Cruz.

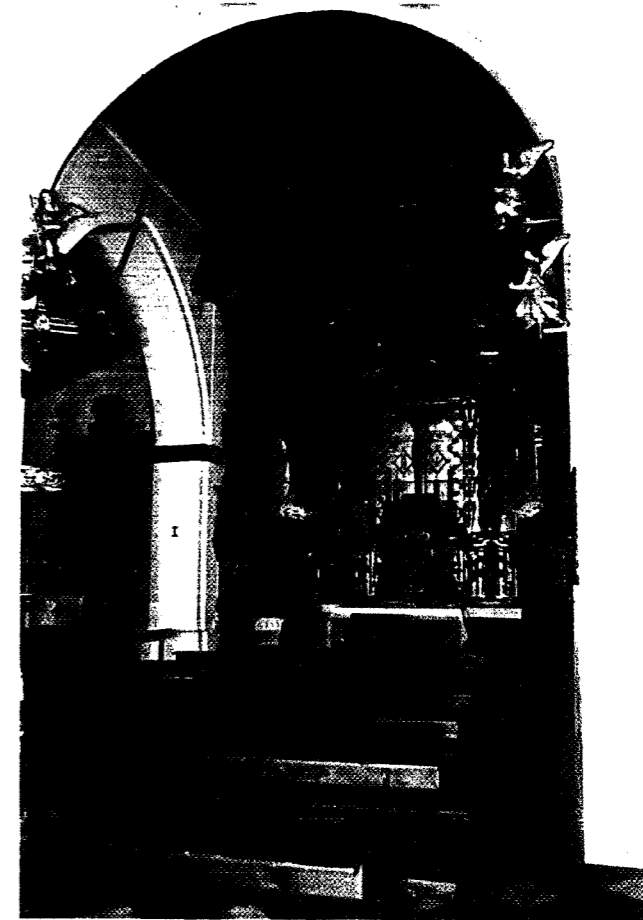


Fig. 2.- Capilla de la Vera Cruz Interior.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON  
LA RESOLUCION DE LA  
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION  
DEL TERRITORIO Y URBANISMO  
DE FIGUERA 2-6-OCT. 1994

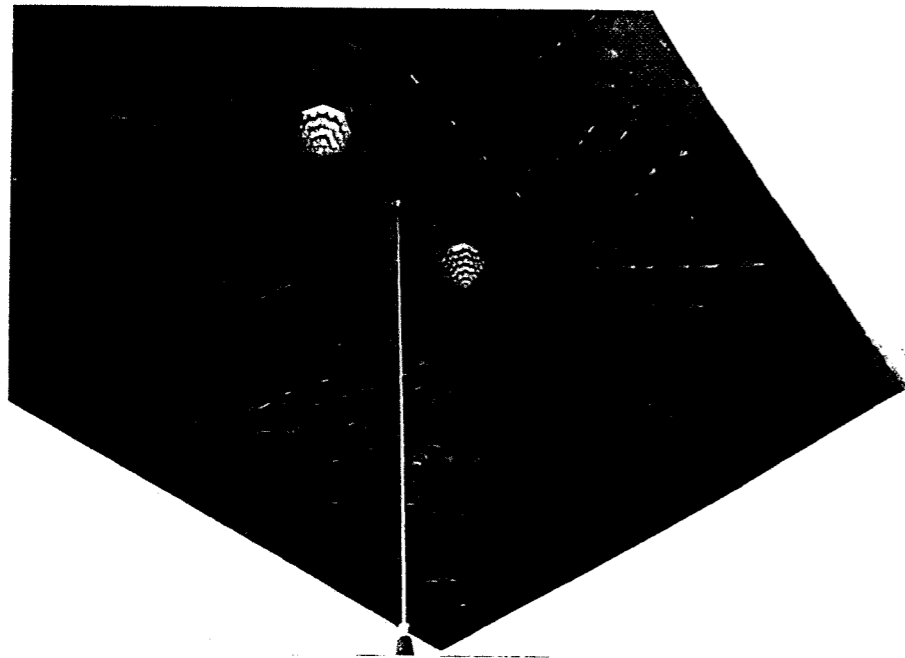
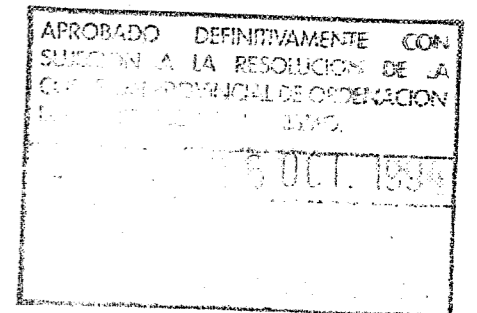


Fig. 3.- Artesonado. Capilla de San Diego?

Englobado en la misma manzana que ocupa la capilla, se hallan los Juzgados, en una de cuyas salas se encuentra un bello artesonado, que debió pertenecer a la capilla de San Diego según hemos podido comprobar. Este artesonado es fiel reflejo de la importancia alcanzada por la carpintería en Marchena en los siglos XVI y XVII, gracias quizás al maestro Diego López de Arenas, de origen marchenero y que alcanzó su fama como carpintero en Sevilla.

Notas

- (1) Segura Graffio, C. Diccionario Geográfico de Andalucía: Sevilla, de Tomás López. Sevilla, 1.989.
- (2) Archivo Municipal de Marchena (A.M.M.). Actas Capitulares. Leg. 26.
- (3) Estos datos están en posesión de la hermandad.



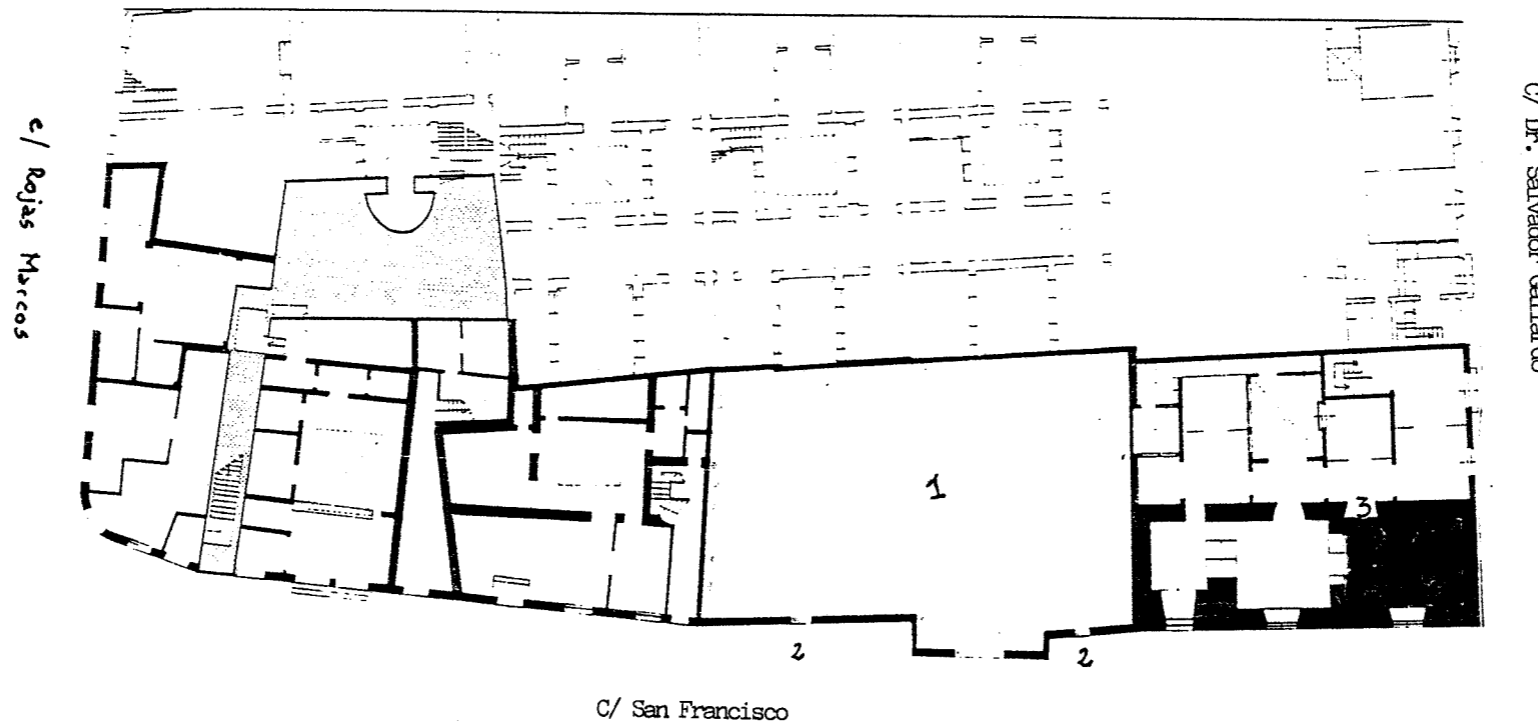
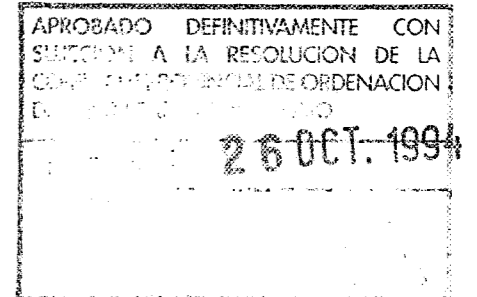


Fig. 4.- Manzana donde se ubicaría, casi en su totalidad, el convento de San Francisco:

1. Capilla de la Vera Cruz.
2. Salidas independientes a la calle San Francisco.
3. Capilla de San Diego (o de San Antonio).

Como puede observarse en la fig. 4, la capilla de la Vera Cruz ocupa una parte muy importante de la manzana, ubicándose en la misma la que pudo ser capilla de San Diego/San Antonio.

No se descarta la posibilidad de que en la misma manzana puedan hallarse restos de lo que fué convento, sobre todo, atendiendo a las distintas estructuras que aparecen en la planta y que resultan difíciles de interpretar.



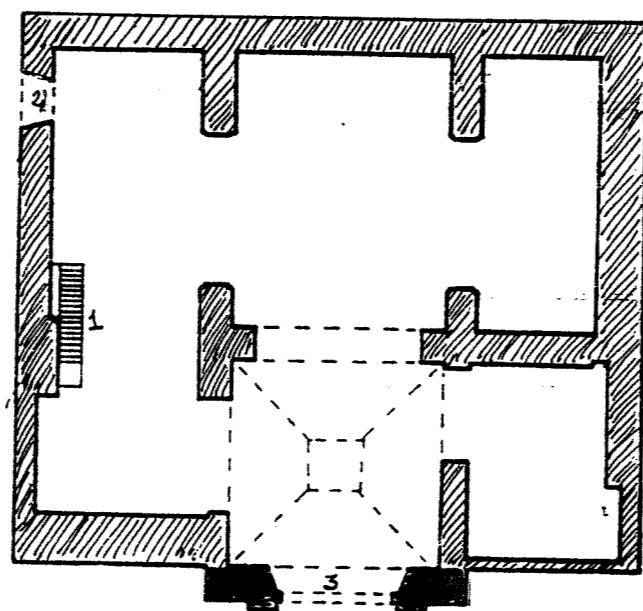
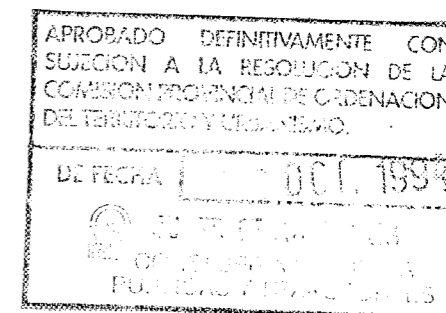


Fig. 5.- Planta de la capilla de la Vera Cruz:

1. Escalera llamada de San Juan de Letrán, que daría paso a la capilla del mismo nombre.
2. Acceso a lo que fué Sacristía, en el primitivo edificio identificable actualmente.
3. Actual portada de la capilla, la cuál originariamente no existía, sino que a la misma se accedía desde el interior del convento.

Como ya se ha indicado resulta bastante difícil realizar una aproximación a la planta del convento de San Francisco, aunque sí se pueden establecer algunas conexiones entre las distintas capillas y dependencias que lo conformaban.



# Casa mudéjar

Doctor Diego Sánchez, 6-8

Como bien dice Yarza, "...los alarifes mudéjares más de una vez no se limitaron a superponer a una estructura cristiana unos adornos superflúos, sino que fueron capaces de crear espacios diferentes o utilizar estructuras de origen musulmán" (1).

Quizás esta casa, en estado de absoluta y total ruina, sea un ejemplo de arquitectura civil mudéjar del siglo XVI y no una casa cristiana adaptada al estilo mudéjar. La disposición que posee nos habla del lenguaje propio de lo recóndito y rebuscado, y no de lo directo y accesible, ideas que entroncan perfectamente con el sentimien-

to del hombre islámico. Desgraciadamente no ha llegado hasta nosotros el edificio con su espacio original, sino que debido a posibles segregaciones, la vivienda queda reducida a lo que hoy conocemos.

Una de las cuestiones más difíciles de dilucidar es dónde estaría ubicada la puerta de acceso a la casa originariamente. Claro está que la puerta que hoy conocemos, debió ser una actuación dieciochesca, propia del sentir racionalista en cuanto a urbanismo se refiere. Posiblemente, la puerta estuviese orientada hacia el Palacio de los Duques, al ser éste el que centralizaba la vida de Marchena.

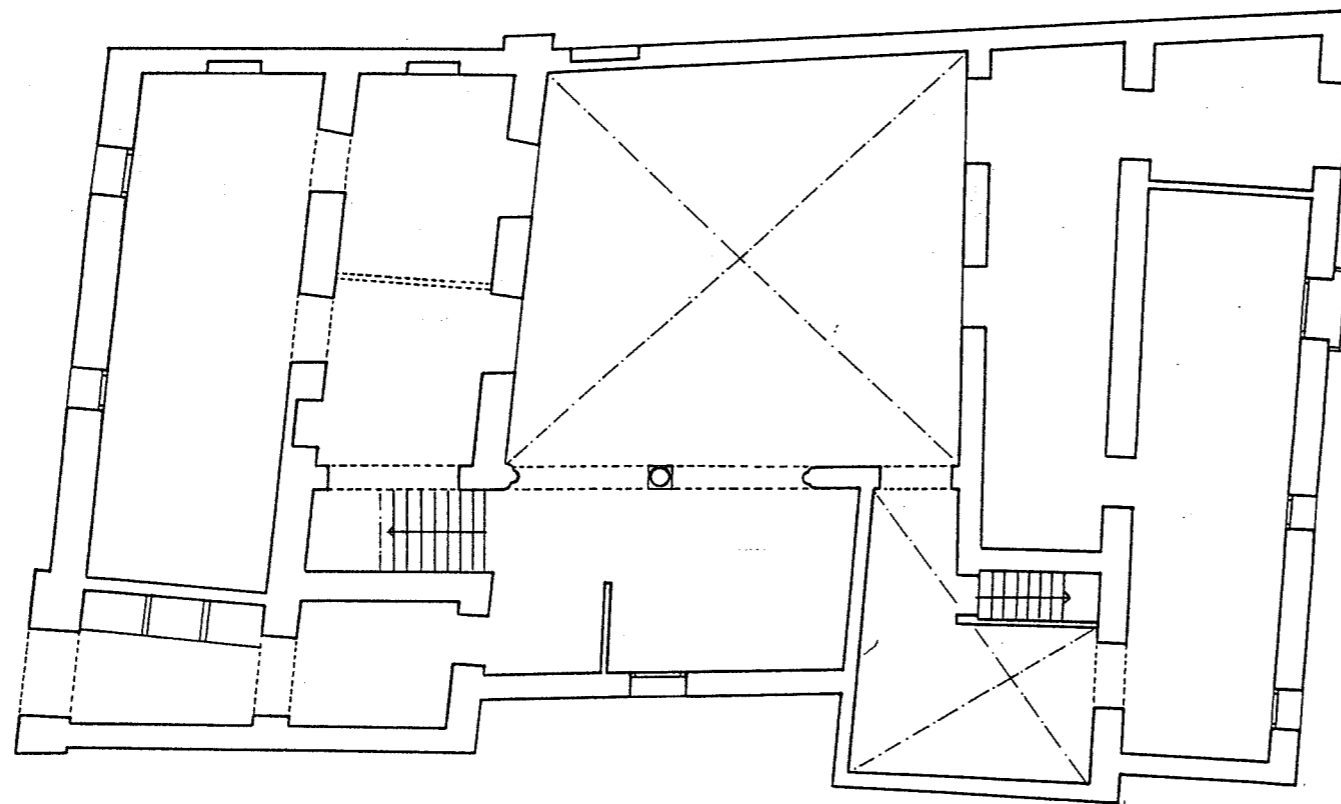
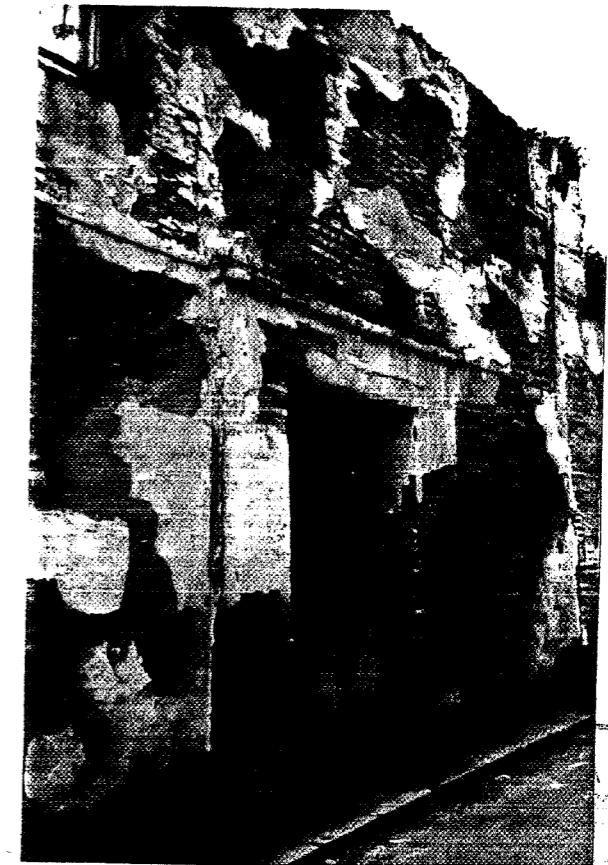


Fig. 1.- Casa mudéjar. Planta.



DEFINITIVAMENTE CON LA RESOLUCION DE LA COMISION DE ORDENACION URBANISTICA

26 OCT. 1994

Fig. 2.- Casa mudéjar. Puerta de ingreso.

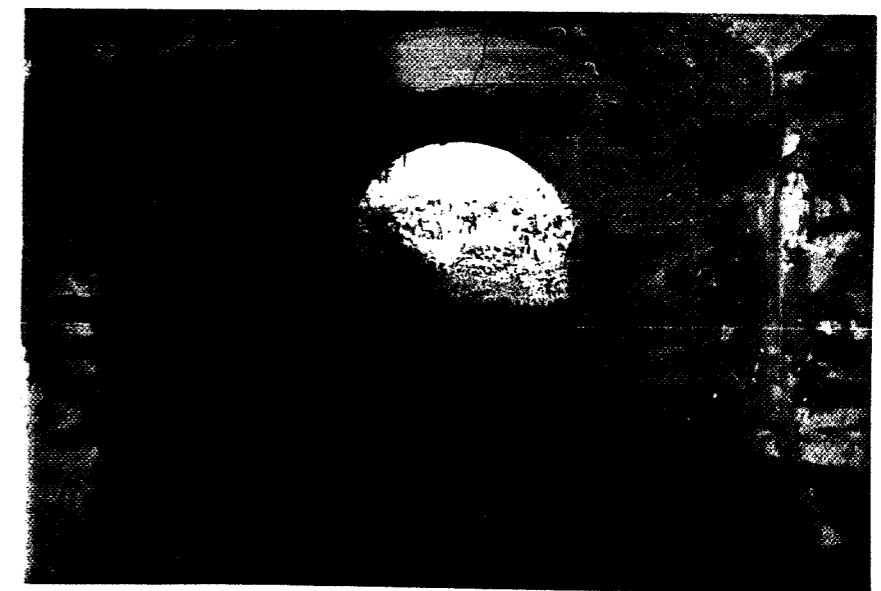


Fig. 3.- Casa mudéjar. Interior.



Fig. 4.- Casa mudéjar. Interior.

El edificio posee varias crujías y dependencias, pero es el patio el elemento que lo ordena. En uno de sus lados, se abre una galería con columnas que presentan labor de agramilado y capiteles ochavados, sobre los que descansan arcos de medio punto insertos en alfices. Este último elemento aparece en algunas puertas interiores del edificio.

La escalera se sitúa tras la galería analizada, por la que se accede al cuarto alto, situación ésta que será una constante en la vivienda en Marchena.

Como ya se ha indicado, el estado actual de este edificio es de completa ruina, no posee techumbres, las cuáles eran las clásicas de ladrillo por tabla.

Importante sería recuperar esta casa por cuanto supone un ejemplo claro del siglo XVI, y hasta el momento único ejemplo de arquitectura civil mudéjar en Marchena.



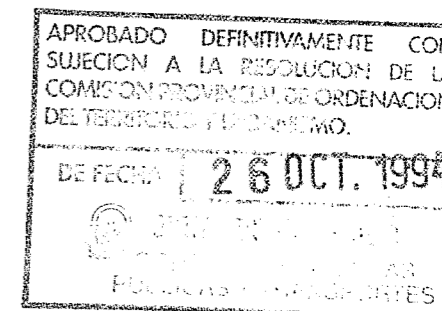
Fig. 5.- Casa mudéjar. Patio.



Fig. 6.- Casa mudéjar. Patio.



Fig. 7.- Casa mudéjar. Patio (detalle).

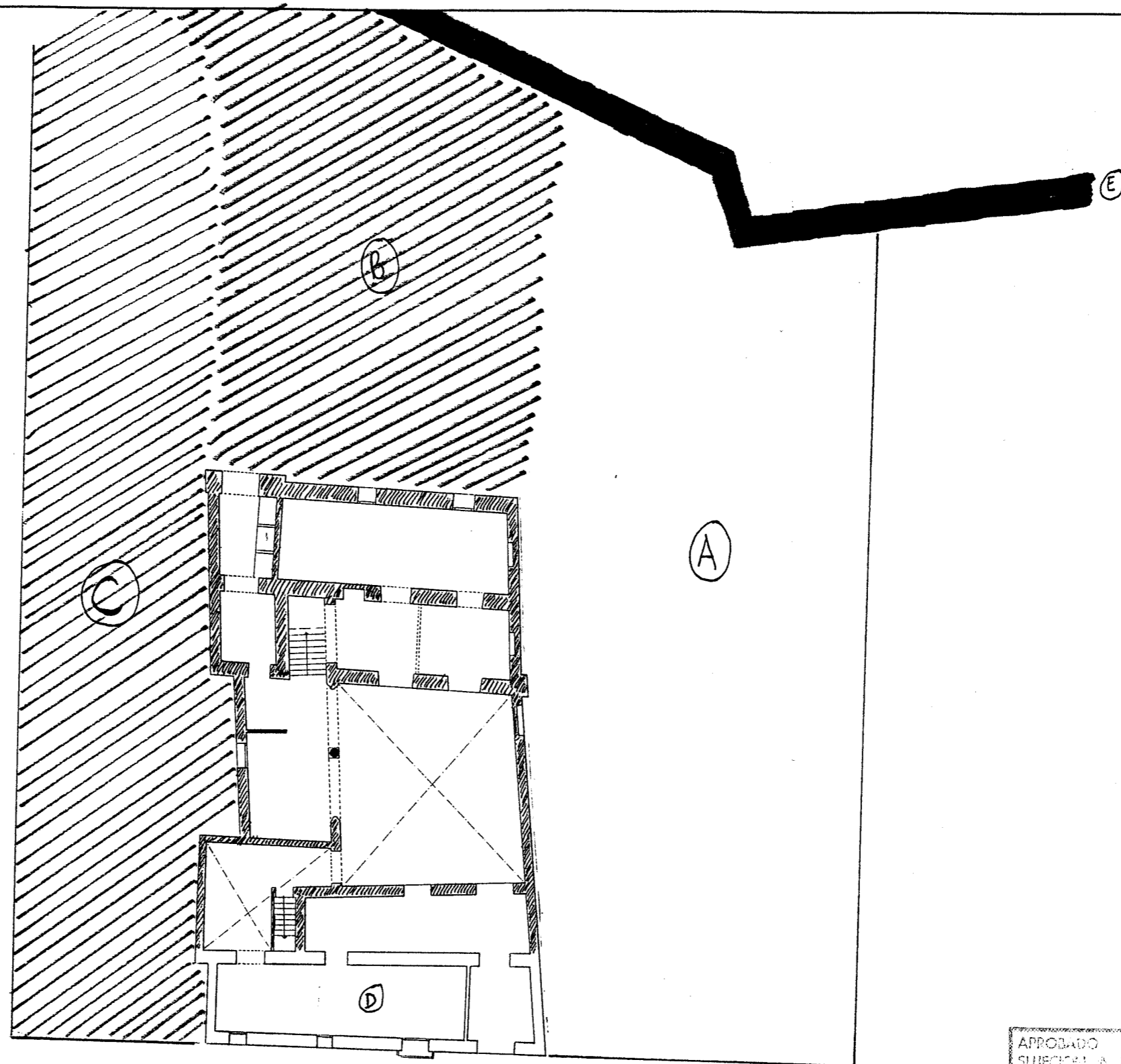


Notas

(1) Yarza, J. Historia del Arte Hispánico, II. La Edad Media. Madrid, 1982. Págs. 254-255.

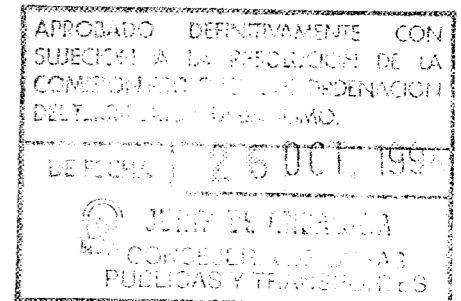
Fig. 8.- Aproximación al espacio o ámbito posible ocupado por la "Casa mudéjar":

- A. A la derecha de lo actualmente conservado, parece haber estado ubicada lo que podría considerarse como zona de labor.
- B. Esta zona situada entre la casa y el lienzo de muralla, permitirá una vez se intervenga, conocer hasta donde llegaba lo construido o edificado, así como, poder dilucidar el posible acceso desde aquella parte.
- C. Aquí aún pueden observarse algunos muros y arcos, que nos permitirían establecer la proyección del edificio hacia esa zona.
- D. Crujía de fachada, actuación más que probable del siglo XVIII.
- E. Muralla.



c/ Dr. Diego Sánchez

En definitiva, la actuación que se realice sobre esta casa, además de restaurar y conservar lo existente, deberá contemplar las zonas aquí apuntadas, ya que parecen haber pertenecido a su conjunto.



# Casa de Coullaut Valera

## Plaza Miguel de Cervantes

Nos encontramos ante uno de los edificios más importantes e interesantes de la arquitectura civil en Marchena en el siglo XVII. Popularmente se la conoce como "Casa de las Palmeras", aunque fué la familia Montiel la que la habitó hasta 1917, año en que el escultor Lorenzo Coullaut Valera la compró.

Cronológicamente la casa data de finales del siglo XVI, aunque entre 1610 y 1620 fué objeto de una gran remodelación que debió afectar principalmente a la configuración del patio y a la fábrica de los dos bellos artesonados que posee.

El personaje clave en la remodelación del edificio fué Alonso Jiménez Montiel, quién llegó a ser mayordomo del arzobispo de Sevilla a mediados de dicho siglo. Que fué el patrocinador de dichas obras lo atestigua la compra de 20.000 ladrillos en 1611 o la adjudicación de un solar, que estaba en la plaza de la cárcel, poco tiempo después... Además, en 1615 se madre Luisa de Avila le cedió la parte de la casa que ella habitaba.

Un último documento sumamente interesante nos habla de la importancia alcanzada por la familia Montiel, así del aspecto que podría tener su casa una vez terminada. En 1623, el duque de Arcos quiso fundar un convento de monjas descalzas de Nuestro Padre Seráfico San Francisco, y eligió las casas de los Montiel por su magnificencia y espacio. No se pudo fundar el convento debido a la negativa de la familia Montiel...

El edificio, actualmente en muy mal estado de conservación y necesitado de una urgente actuación, posee las características propias de la arquitectura de finales de siglo XVI y principios del XVII, aunque con ciertas salvedades. Decimos esto en tanto que no se puede establecer con absoluta certeza su ámbito, en el momento de su construcción, ni tampoco afirmar donde se hallaba ubicada la puerta principal de acceso. No en vano, en la documentación del siglo XVII, se nos habla de un callejón denominado de los Montiel que no sabemos donde pudo estar situado.

Como bien dice Sancho Corbacho, "la planta de la casa sevillana se organiza con la interpretación que le dió el Renacimiento a la ascendencia mudéjar", y esta casa que nos ocupa responde en cierto modo a ello.

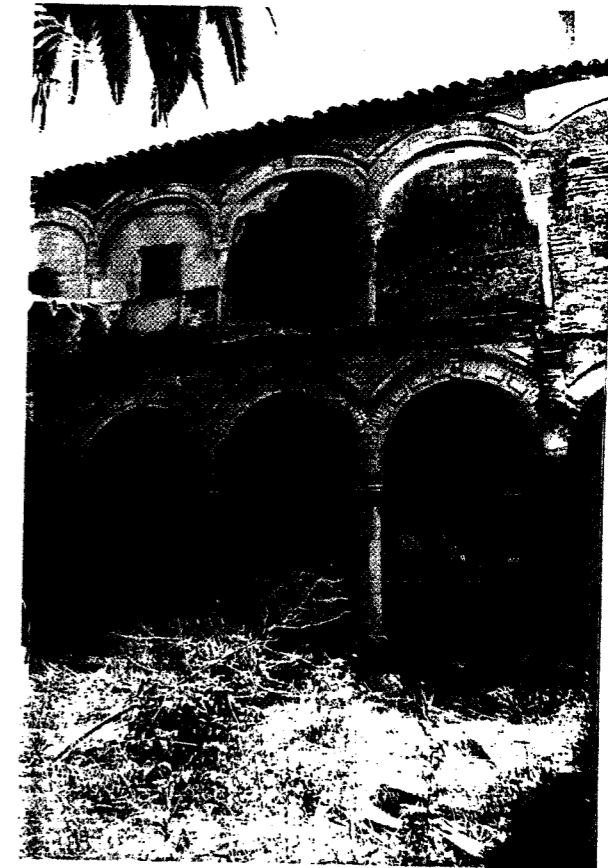


Fig. 1.- Patio.

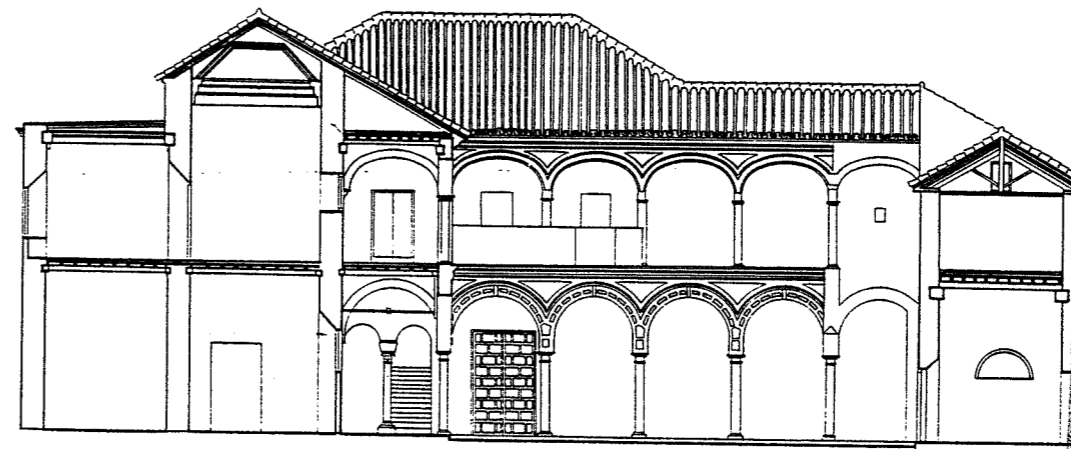


Fig. 2.- Patio.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON  
SUSCRIPCIÓN A LA RESOLUCIÓN DE LA  
COMISIÓN DE CONSERVACION  
26 OCT. 1994



Aunque el patio es la pieza clave y centralizadora del conjunto arquitectónico, no lo es con la claridad que lo será en el siglo XVIII. El acceso a la vivienda no es directo sino que encontramos una zona intermedia, posiblemente ajardinada en su momento, que hace de separación entre la calle y la casa propiamente dicha.

El edificio posee planta en forma de "U" y crujías perpendiculares con cubiertas de tejas a dos aguas, y dos plantas con arcadas de ladrillo apoyadas en columnas toscanas, con claves resaltadas y decoradas con dados, y arcos de medio punto en la planta baja y rebajados en la alta.



Fig. 3.- Patio.

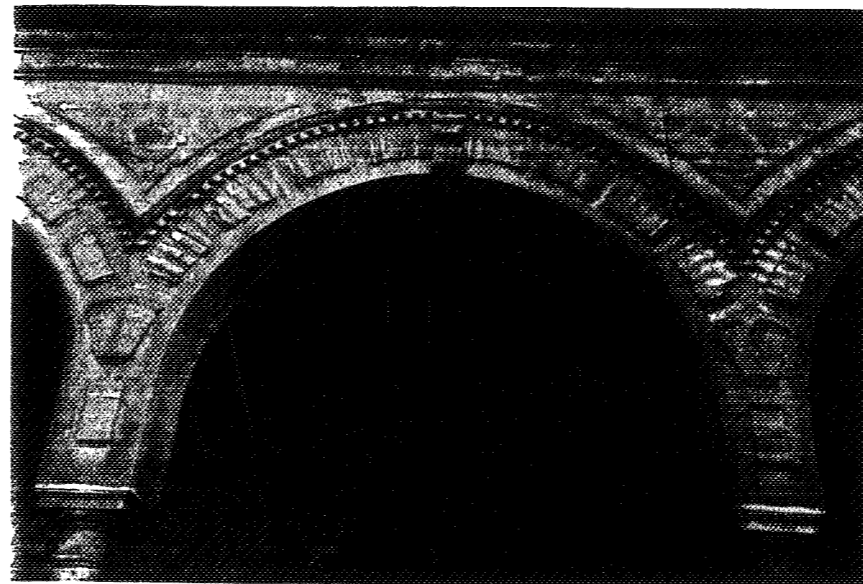


Fig. 4.- Patio (detalle).



Fig. 5.- Arcos de acceso a la escalera.

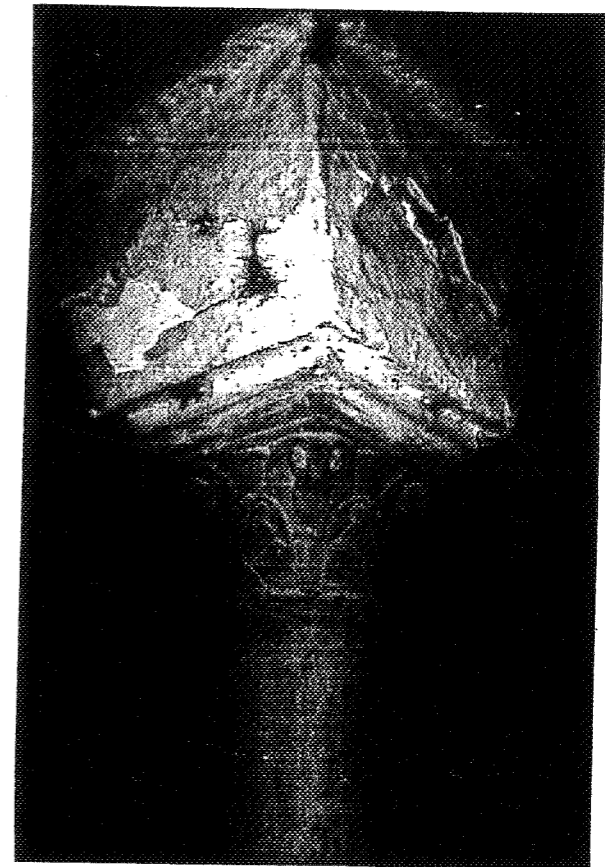


Fig. 6.- Arcos de acceso a la escalera (detalle).

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON  
SUSCIPCIÓN A LA RESOLUCIÓN DE LA  
COMISIÓN TÉCNICA DE ORDENACION  
DE MONUMENTOS HISTÓRICOS.  
MADRID, 10 DE JULIO DE 1924  
D. JUAN ANTONIO ARENILLAS

En el ángulo noreste se encuentra la escalera que da acceso a la planta alta en cuyas alas norte y este, encontramos dos bellos artesonados correspondientes al primer tercio del siglo XVII, que recuerdan el arte del maestro - Diego López de Arenas.

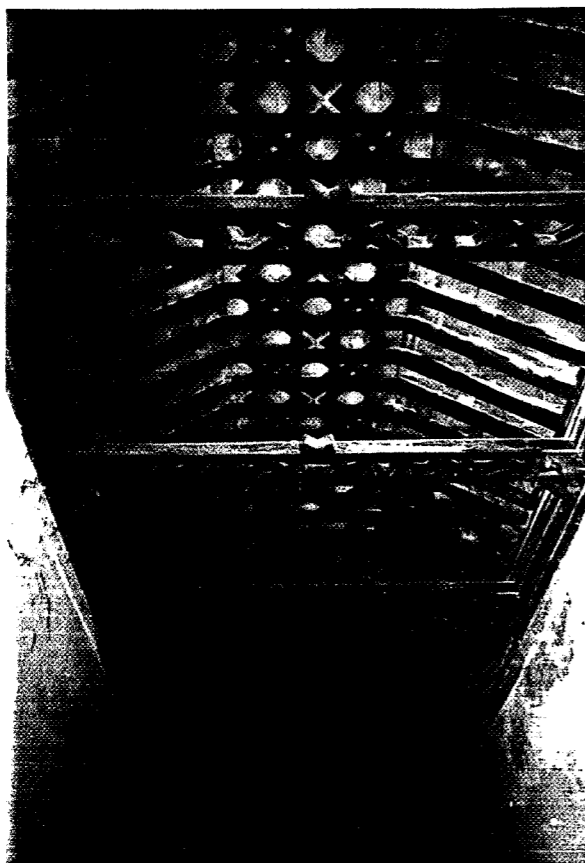


Fig. 7.- Artesonado.

En definitiva, nos hallamos ante una de las casas más señeras de la Marchena del siglo XVII, necesitada de una urgente restauración, la cuál estaría centrada, principalmente, en respetar su planta y conservar el patio y los artesonados.



Fig. 8.- Artesonado.

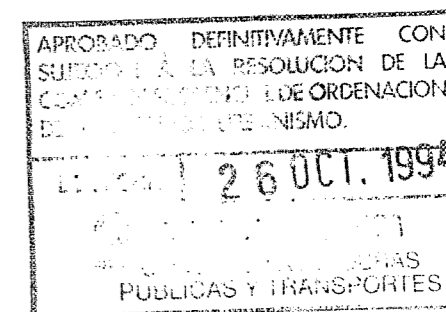
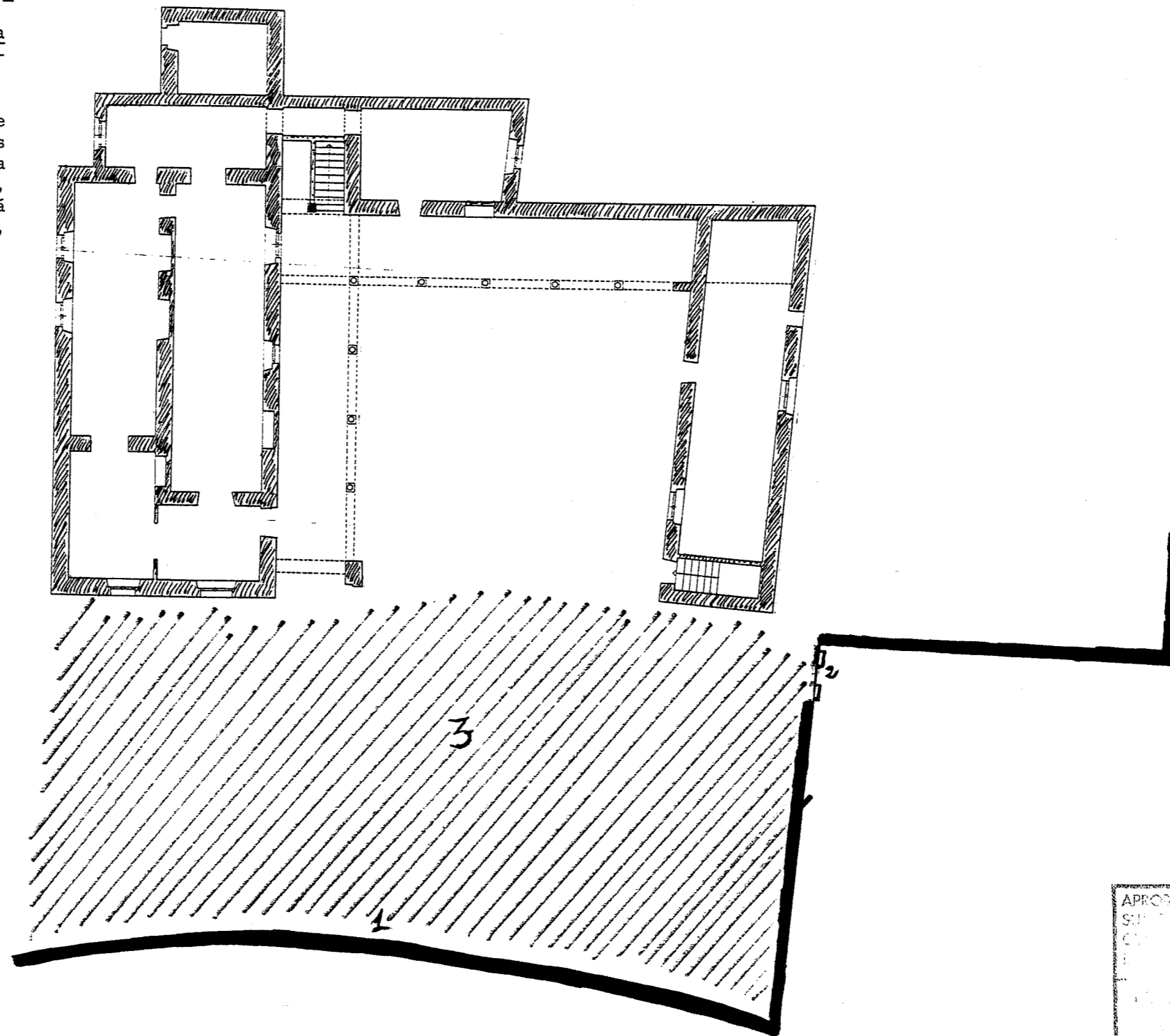


Fig. 9.- "Casa de Coullaut Valera". Planta baja ye intento de aproximación a su entorno.

1. Actual fachada a plaza Miguel de Cervantes.
2. Portada lateral, actualmente cegada y fachada des de presunimos se accedía a la casa en el siglo XVII, atendiendo a la posibilidad de que esta calle se identificara con el callejón llamado en dicho siglo "de los Montiel".
3. Zona que estaría ocupada por el apeadero, tanto en el siglo XVII como en el XVIII, aunque cuando se actúe sobre esta casa, pensamos que se podrá delimitar con exactitud dicha zona, así como la de servicios. Por último, la limpieza de la zona del patio permitirá observar si existía una galería que lo cerraba, así como cualquier posible resto de solería.



APROBADO DEFINITIVAMENTE CON  
 SUjeción a la ORDENACION DE LA  
 CIUDAD DE MADRID  
 1994  
 SECRETARIA  
 DE OBRAS  
 PUBLICAS Y TRANSPORTES

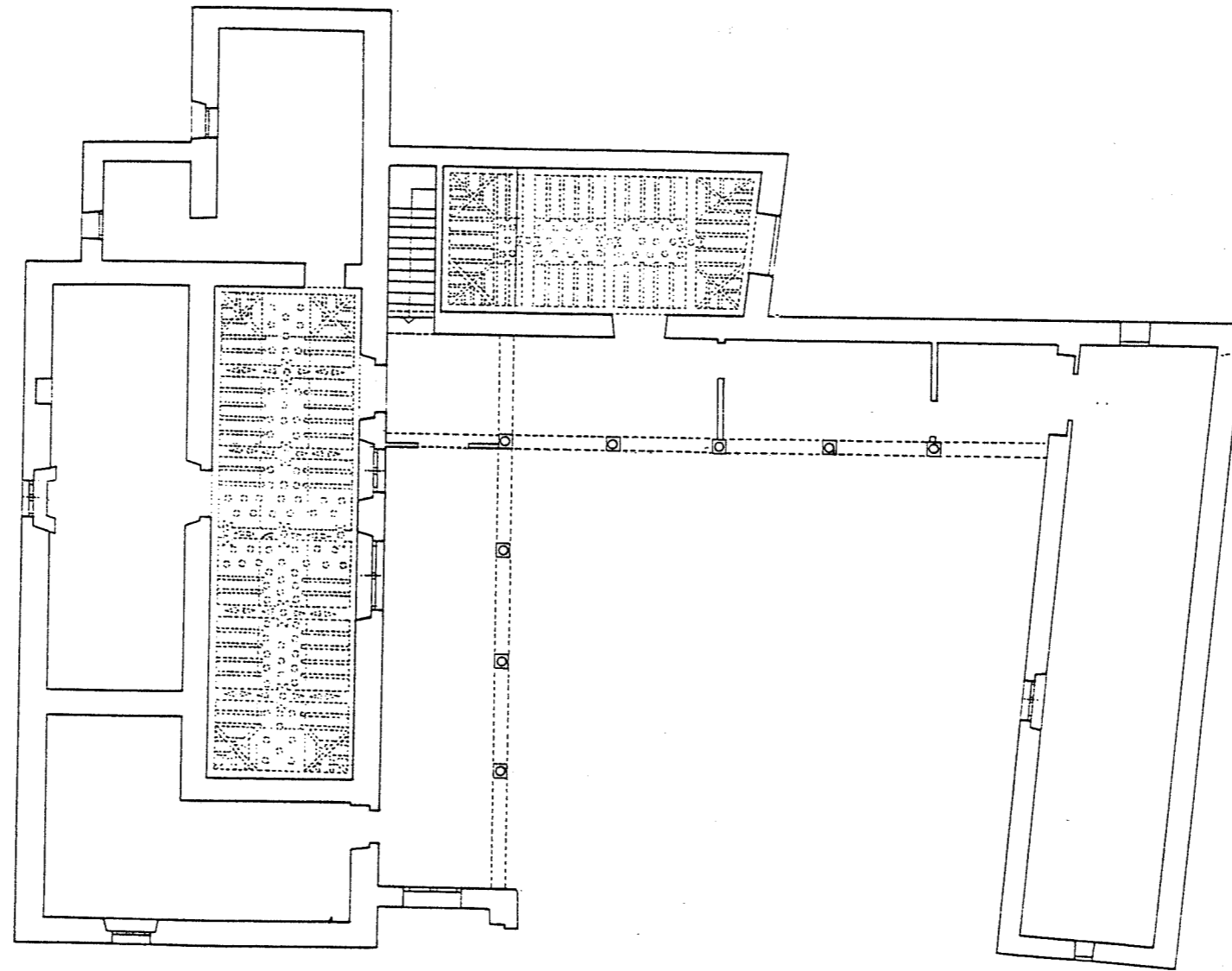


Fig. 10.- "Casa de Coullaut Valera". Planta alta donde se ubican los dos artesonados, de par y nudillo, con rica labor de carpintería, que responden a la tipología de principios del siglo XVII, muy cercanas al maestro López de Arenas, aunque de diseño más simplificado.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON  
SUBSECIÓN A LA RESOLUCIÓN DE LA  
COMISIÓN TÉCNICA DE ORDENACION  
DE OBRAS Y URBANISMO.  
SECCION 1 26 OCT. 1994  
JUNTA DE ANDALUCIA  
CC. SECCION DE OBRAS  
PUBLICAS Y TRANSPORTES

Edificio del siglo XVII con amplias reformas en los siglos XIX y XX, con esquema estructural muy desordenado, debido a las distintas intervenciones. La principal tuvo que ser la de principios de este siglo cuando se le hizo la nueva crujía de fachada a la calle Cristóbal de Morales y el antepatio pintoresquista con arcos de herradura en la planta alta.



Fig. 1.- Puerta interior.

Esta casa fué morada de los presbíteros de Marchena, y desde el siglo XVII e ininterrumpidamente, casa de la familia Maraver. Fué en dicho siglo cuando debió levantarse, organizándose en torno al patio y con su zona de servicio bien delimitada. Debido a la ubicación que posee la escalera nos hace presumir la posibilidad de que el acceso a la casa en su origen pudiera no ser desde la calle Cristóbal de Morales, sino desde la del Dr. Diego Sánchez. Además, lo que hoy es crujía trasera del edificio posee las características propias de lo que sería una crujía de fachada.

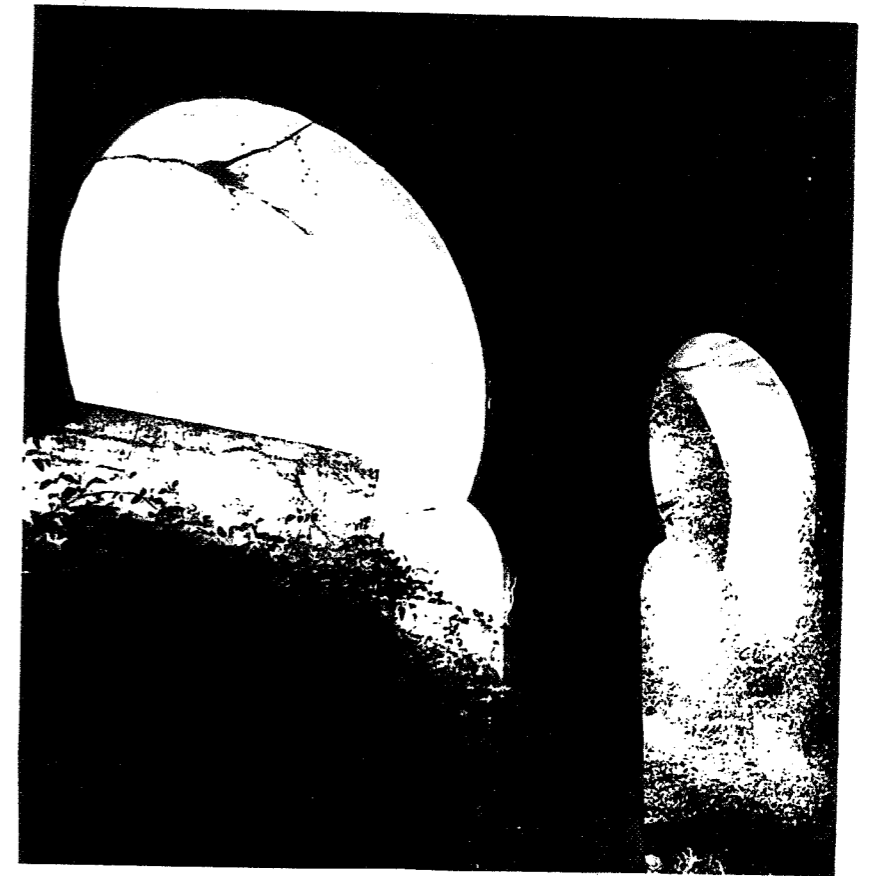


Fig. 2.- Interior (detalle arcos de herradura).



Fig. 3.- Fachada.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON  
SUJECION A LA RESOLUCION DE LA  
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION  
DEL TERRITORIO Y URBANISMO.  
DE FECHA 26 OCT. 1994  
JUNTA DE ANDALUCIA  
CONSEJERIA DE OBRAS  
PUBLICAS Y TRANSPORTES

Como hemos señalado, el edificio se organiza en torno al patio, el cuál posee planta casi cuadrada. Está recorrido por galerías en tres de sus lados, con arcos de medio punto sobre columnas de mármol de orden toscano en la planta baja y rebajados en la planta alta. Esta posee una balaustrada muy interesante.

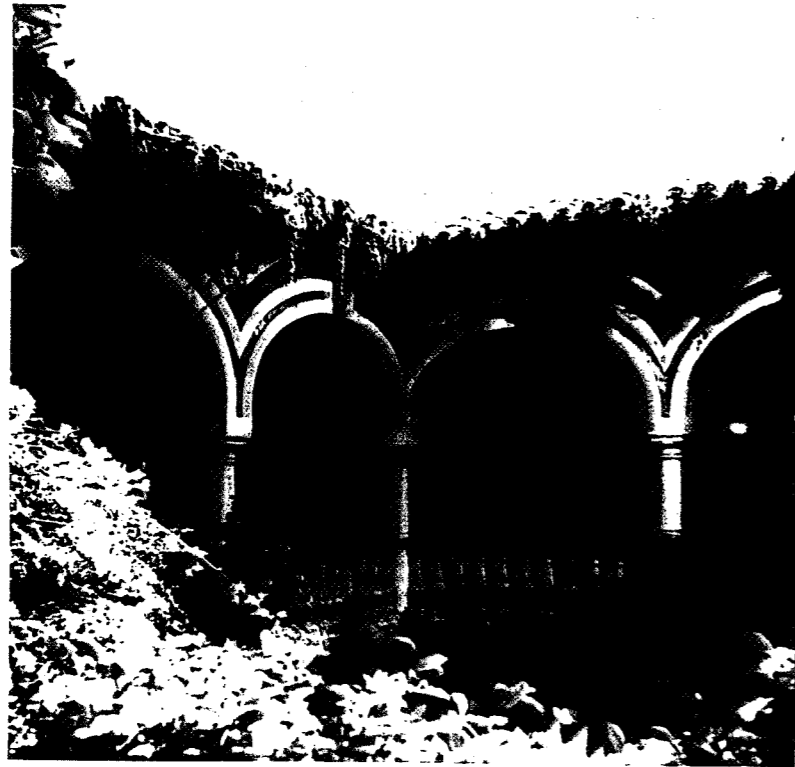


Fig. 4.- Patio.

Tanto en los arcos inferiores como en los superiores, las claves de los arcos quedan resaltadas, quedando decoradas las enjutas de los arcos mediante triángulos y cartabontes.

La escalera, de dos tramos, se sitúa en el frente donde no hay galería.

La zona de servicio o apeadero, posee un porche con una gran columna de granito, quedando bien delimitado dentro de la trama de la casa.



Fig. 5.- Patio.

Actualmente esta casa se encuentra abandonada, aunque su estado de conservación permite aún verla casi en su integridad. Hace relativamente poco tiempo se comenzó a actuar sobre ella, con la finalidad de habitarla varias familias, con la desafortunada decisión de dividirla. Estas obras se pararon, y aún se está a tiempo que esto no ocurra, pero en caso contrario se perdería su sentido primitivo y uno de los ejemplos más importantes de la arquitectura del siglo XVII en Marchena.

El patio que posee esta casa, nos habla del estilo clasicista imperante en Sevilla en el primer tercio del siglo, por lo que pensamos en la posible intervención como tracista de un maestro mayor sevillano conocedor de dichas formas.

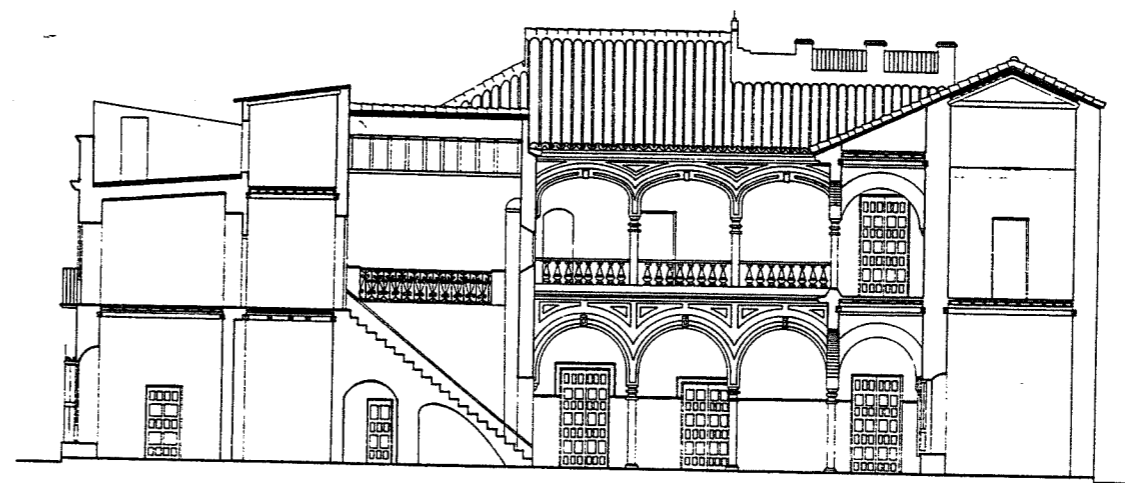
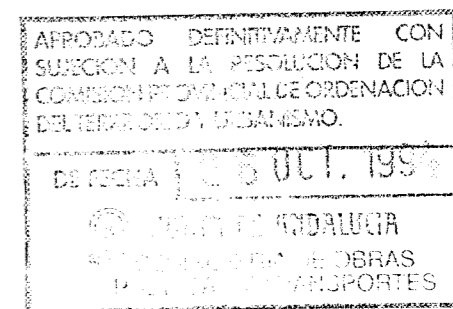


Fig. 6.- Patio.



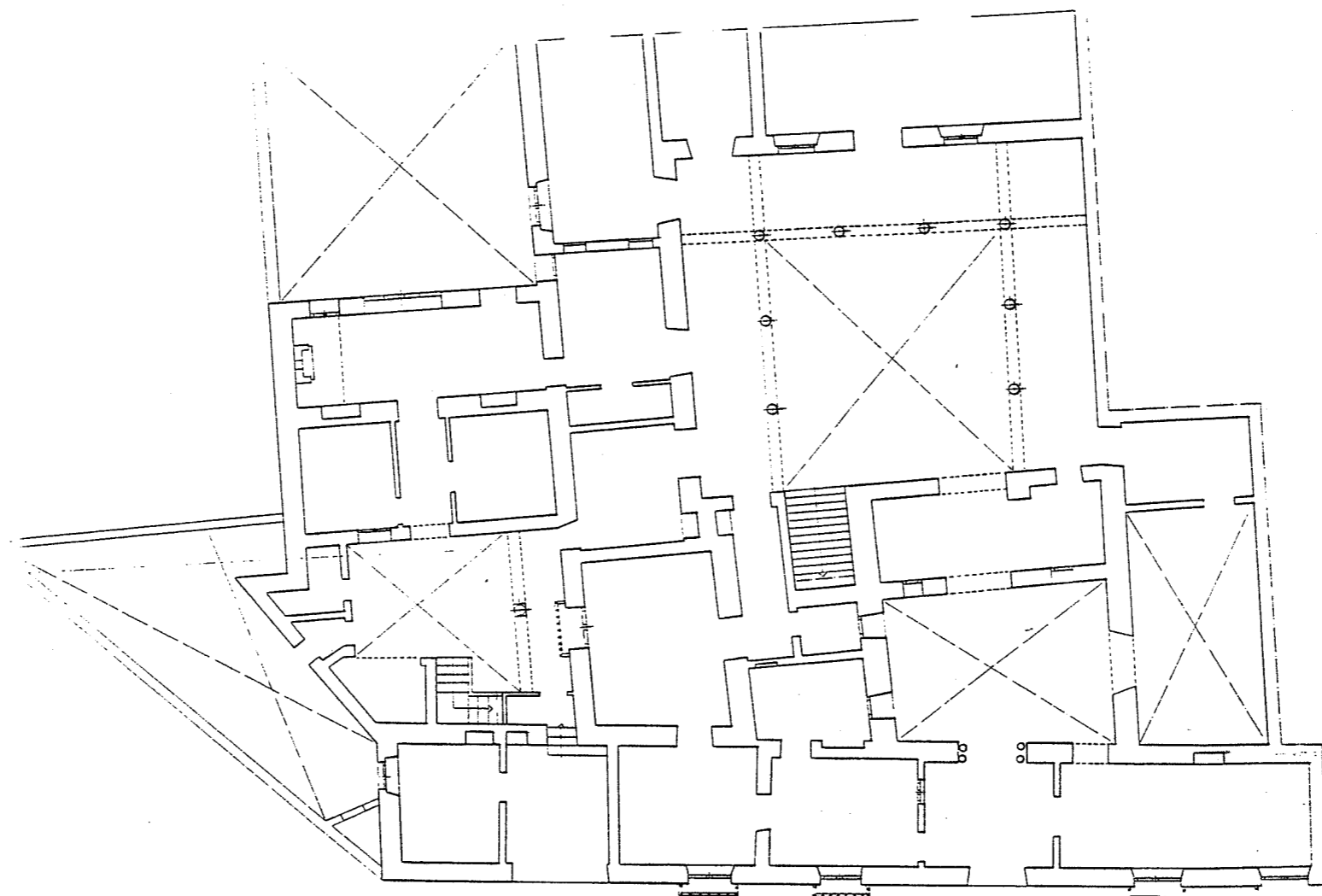


Fig. 7.- Planta baja:

- Patio principal (siglo XVII), y zona de apeadero.
- Crujía de fachada, actuación de principios de este siglo.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON  
 SERVICIO A LA RESOLUCION DE LA  
 COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION  
 DEL TERRITORIO Y MEDIOAMBIENTE.  
 DE FECHA: 15/05/1987  
 JUNTA DE GOBIERNO  
 COM. DE B. ANAS  
 PUBLICO DE B. PORTES

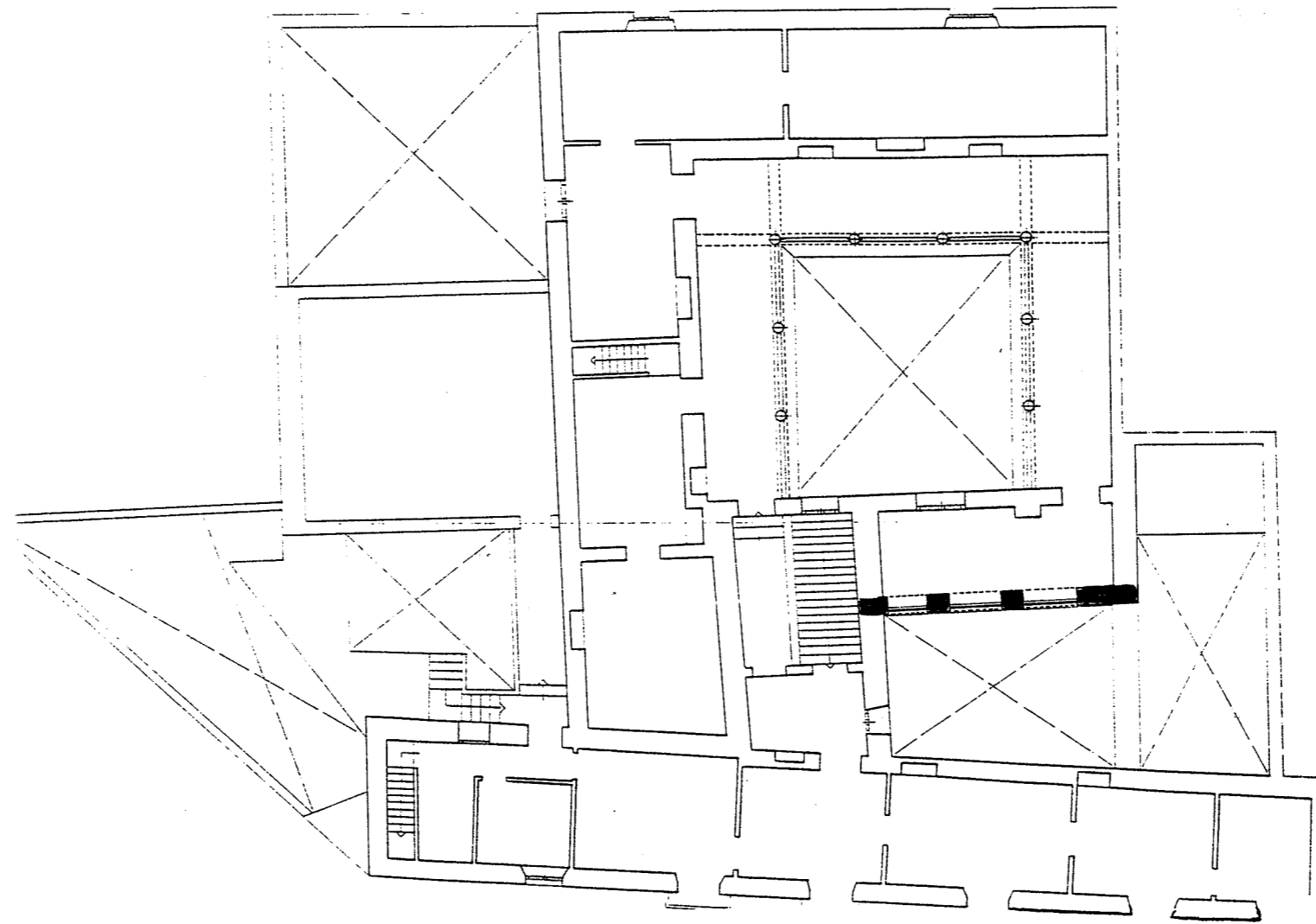


Fig. 8.- Planta alta:

- Patio principal (siglo XVII).
- Arcos de herradura, actuación de principios de siglo con un sentido claramente historicista y pintoresco.
- Crujía de fachada, actuación de principios de siglo.

APROBADO DEFINITIVAMENTE . CON  
 SUJECION A LA RESOLUCION DE LA  
 COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION  
 DEL TERRITORIO Y URBANISMO.

DE NUESTRO 26 OCT. 1994

COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION  
 DEL TERRITORIO Y URBANISMO



# Casa de los Marqueses de Cartagena

San Francisco, 25

Edificio del cual desconocemos su total configuración, tan solo el patio y su fachada, que será lo que aquí se analice.

De dos plantas y patio interior con dobles galerías cegadas y columnas adosadas. La fachada de sencilla traza, se articula en distintos niveles producto quizás de las sucesivas ampliaciones o reformas, con apertura de vanos a distinta altura destacando quizás la puerta de entrada, adintelada sobre la que se halla un escudo nobiliario, y encima de éste un balcón que apoya sobre una cornisa. También es de reseñar los hermosos herrajes del siglo XVIII que posee, siendo el más interesante el que remata en una cruz, y donde según algunos vecinos de Marchena, se ubica una capilla.

El patio posee columnas de mármol

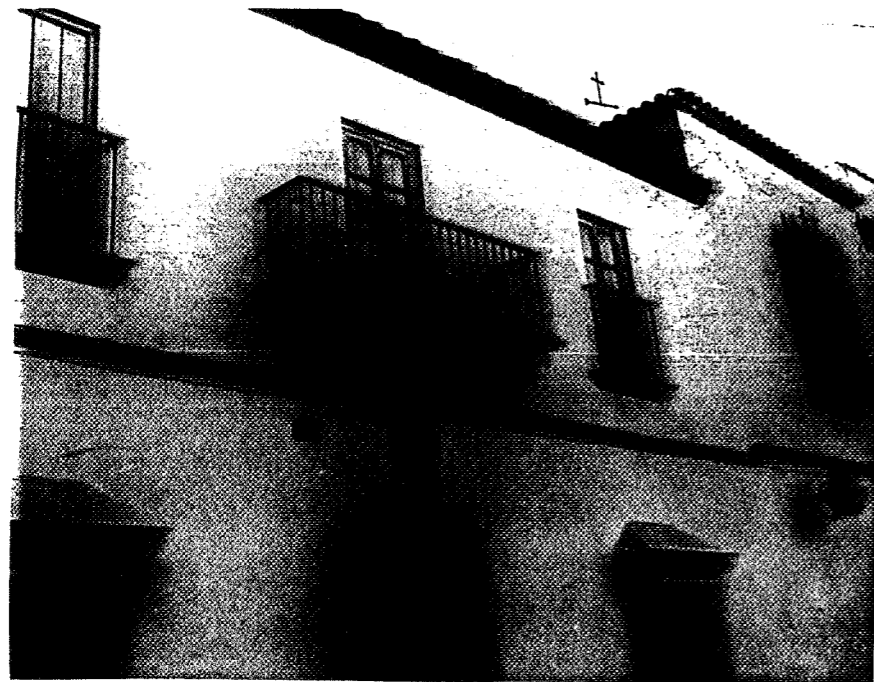


Fig. 1.- "Casa de los Marqueses de Cartagena". Fachada.

de orden corintio sobre las que apoyan arcos peraltados por alfiles y rematado con cornisa continúa en tres de sus frentes. Además existen distintos tondos con cabezas, que pueden pertenecer al Palacio de los Duques de Arcos.

Interesante es también el forjado del zaguán de ladrillo decorado por tabla de bastante calidad.

Tanto la fachada como el patio, se reformaron durante los siglos XVIII y XIX, aunque conservan la fisonomía y estructuras propias del siglo XVI, en el cual debió ser construída.



Fig. 2.- "Casa de los Marqueses de Cartagena". Zaguán.



Fig. 3.- "Casa de los Marqueses de Cartagena". Patio.



Fig. 4.- "Casa de los Marqueses de Cartagena". Patio.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON  
SUSECIÓN A LA RESOLUCION DE LA  
COMISION REGIONAL DE ORDENACION  
DE Bienes Culturales.  
MARCHENA, 25 DE OCT. 1982

### Nota

Todos los datos que aquí aparecen han sido extraídos de:  
Arenillas, Juan A. Arquitectura civil en Marchena en el siglo XVIII, (en prensa).

## Plaza Miguel de Cervantes

La cárcel pública de Marchena data, aproximadamente, de finales del siglo XVI o principios del XVII. Su fisonomía exterior muy austera, dice mucho de su condición como tal.

Distintas han sido las actuaciones que a lo largo de los siglos se han efectuado en ella. Sin lugar a dudas, las más importantes debieron ser las que configuraron la planta del edificio y le dieron su fisonomía tanto exterior como interior.

Interiormente sabemos que poseyó una capilla, con importantes objetos de arte.

Sin embargo, será en el siglo XVIII, cuando se realicen importantes obras que afectaron, a veces, al conjunto del edificio. Entre ellas destacaremos las que en 1757 realizó el maestro alarife Nicolás Carretero, debido al mal estado en que había quedado la cárcel a causa del terremoto de 1755. Estas obras fueron patrocinadas por el duque de Arcos.

Las últimas obras que se realizan durante dicho siglo, tuvieron lugar en 1790, y fueron llevadas a cabo por el maestro alarife Juan Jiménez y el maestro carpintero, Sebastián de Góngora, afectando principalmente, a los muros y tejados del edificio.

En la actualidad, la antigua cárcel de Marchena está transformada en nave industrial, aunque se ha conservado su fisonomía exterior, donde podemos observar su articulación en dos plantas, con ventanas que incluyen interesantes herrajes del siglo XVIII.

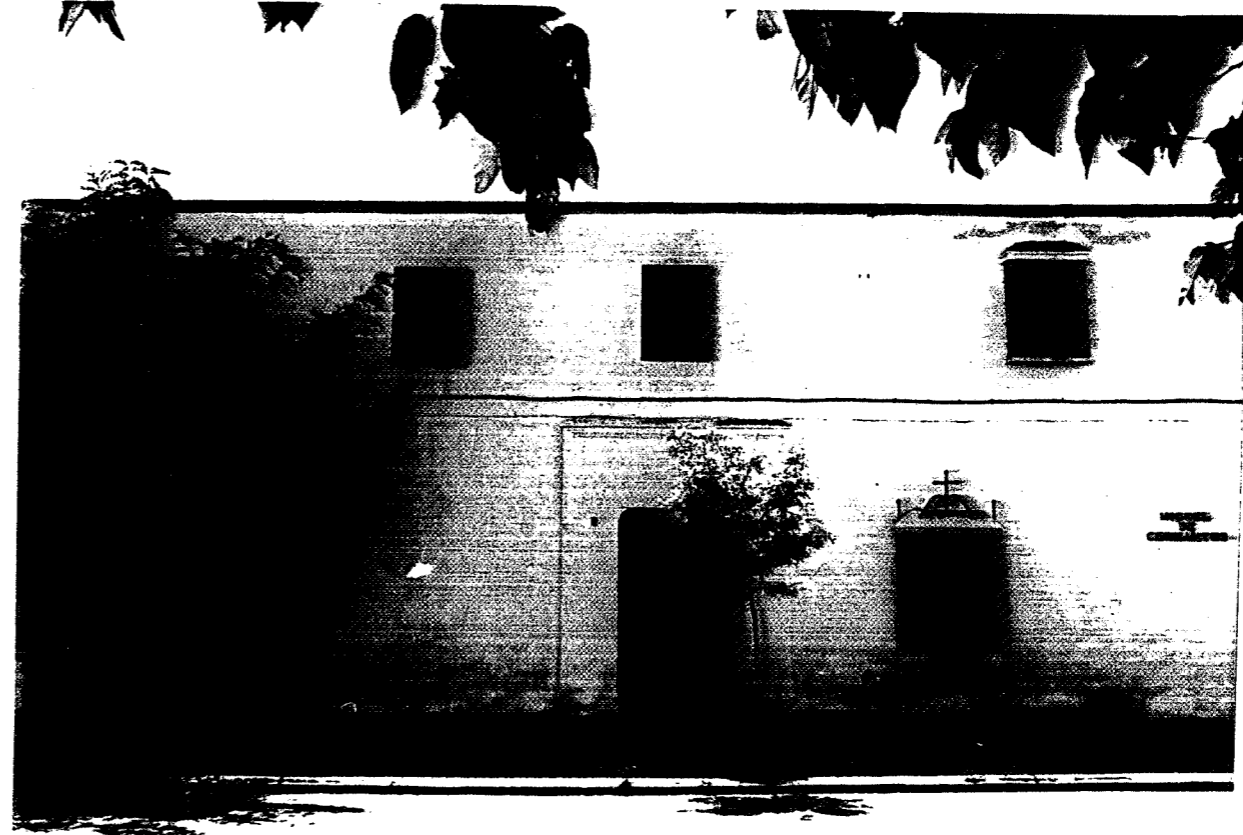
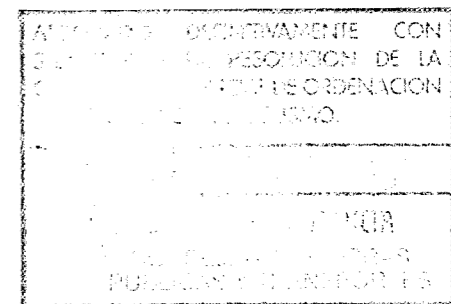


Fig. 1.- Antigua Cárcel.

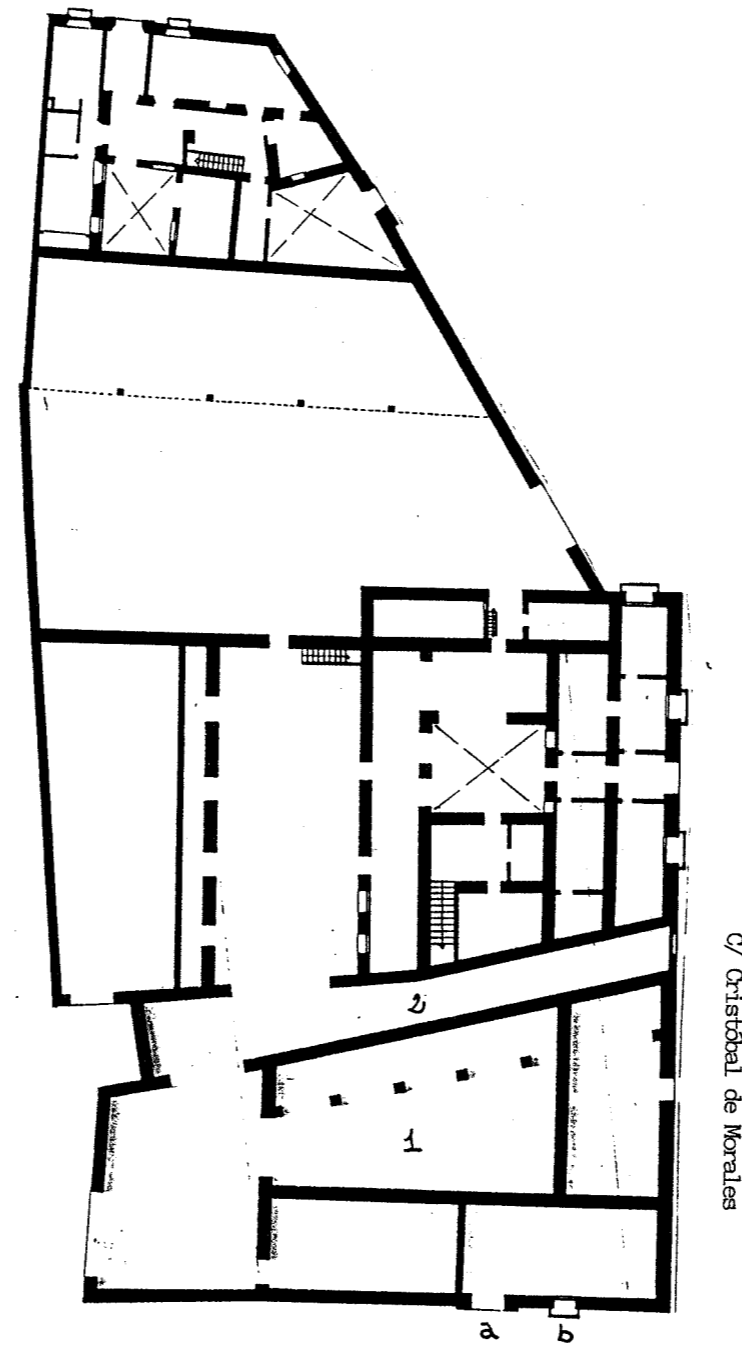


### Nota

Todos los datos que aquí aparecen han sido extraídos de:  
Arenillas, Juan A. Arquitectura civil en Marchena en el siglo XVIII, (en prensa).

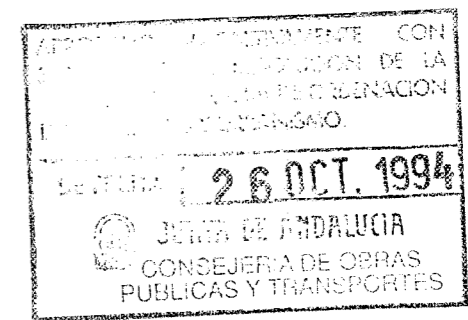
Fig. 2.- Manzana donde se ubica la cárcel:

1. Espacio que en su origen se puede establecer como d del edificio primitivo dedicado a cárcel.
  - a) Puerta principal.
  - b) Ventanal que parece indicar donde se hallaba situada la capilla.
2. Espacio cerrado en fachada, pero abierto interiormente, y que parece corresponder a un espacio abierto o callejón, como se señala en algunos planos.



C/ Cristóbal de Morales

Plaza Miguel de Cervantes



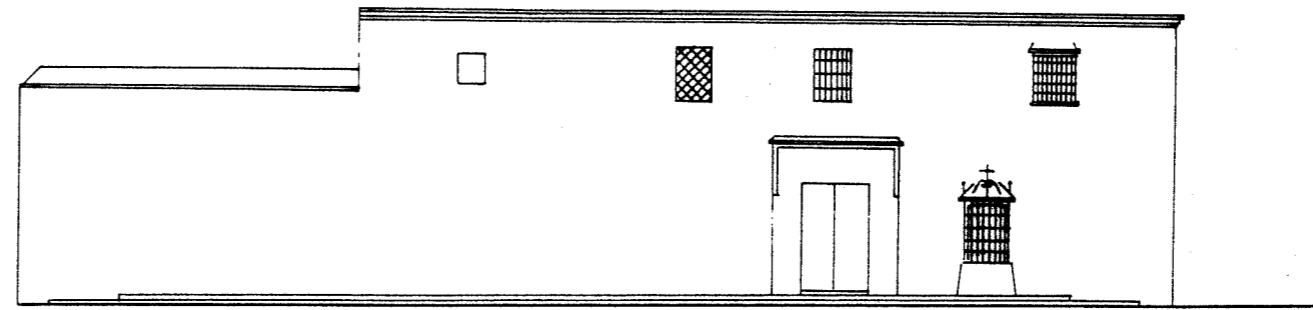


Fig. 3.- Fachada principal:

- Portada.
- Ventanal donde se ubicaría la capilla.

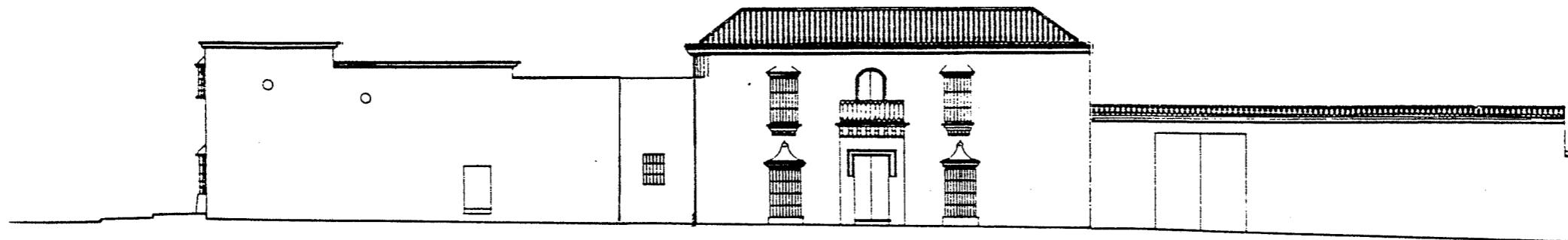


Fig. 4.- Fachada lateral:

- Situación del callejón.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON  
 SUjeción A LA RESOLUCIÓN DE LA  
 COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE ORDENACION  
 URBANA Y DEL CASERIO.  
 DE FECHA 28 OCT. 1998  
 JUNTA DE AFDALUCIA  
 CONSEJERIA DE OBRAS  
 PUBLICAS Y TRANSPORTES

# Los Graneros de Marchena

A finales del siglo XVIII, Marchena llega a contar con cuatro graneros: Pósito del Concejo, "Casa de Fábrica", Cilla del Cabildo y los actuales Graneros de los Marqueses de Cartagena. Cada uno servía de almacenamiento de granos a un poder establecido, ya sea la Iglesia, la nobleza o el propio Ayuntamiento de Marchena.

Si bien los cuatro edificios se construyeron en el siglo XVIII, no podemos decir que fué en ese momento cuando se crearon como tales. Sabemos de la existencia de la Cilla del Cabildo y el Pósito del Concejo en el siglo XVII, aunque será en el setecientos cuando adopten su actual fisonomía.

Estudiando los distintos graneros, se pueden establecer una serie de distinciones artísticas, así como de sistema económico de financiación de los mismos.

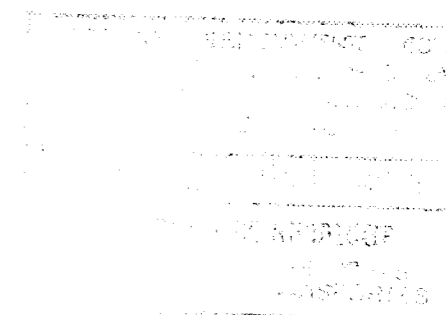
Empezando con el edificio más tardío, el Pósito del Concejo, podemos decir que fué construído en 1732 por Bartolomé Navarro y Lorenzo Pérez, maestros de la villa. Pertenecía al Ayuntamiento y, por lo tanto, a los Duques de Arcos. No en vano, están sus escudos en el piñón triangular que hay sobre la portada. Es una obra sencilla, tanto ornamental como estructuralmente, donde los maestros nos muestran el espíritu de lo rústico, dándole el carácter propio para la finalidad con que fué construído.

Entre 1771 y 1773, se localiza la construcción de los graneros que dependían directamente de la Iglesia, la "Casa de Fábrica" y la Cilla del Cabildo. Hemos visto como en el Pósito, son los maestros de Marchena quienes trazan y construyen el edificio. La Iglesia, sin embargo, traerá a sus maestros mayores para que los construyan según el estilo reinante por entonces en Sevilla. Así, la "Casa de Fábrica" se le encargará a Ambrosio de Figueroa, y la Cilla del Cabildo a José Alvarez.

La "Casa de Fábrica" dependía directamente del Arzobispado hispalense, aunque servía a la Parroquia como almacén. Figueroa es un maestro que aún está inmerso plenamente en el Barroco, e imbuido en sus obras de ciertos aires llamémosle, "americanistas". Por el contrario, la Cilla del Cabildo dependía del Cabildo Catedral, y será José Alvarez quién la trace, dando a su obra tintes neoclásicos.

Dentro de estos grupos de poder tan solo falta por aportar el rico, sea noble o no, que posee grandes propiedades y que se construye su propio granero particular. Es el caso de Sebastián de Morales y Palma, el cuál llegó a ser Alcalde, y que después de construirse varias de las casas más importantes existentes en Marchena, construye bajo su patronazgo el bello edificio que se localiza en la calle Las Torres, 26.

Desgraciadamente, desconocemos el artífice del edificio, aunque pensamos que se acerca bastante al sentido dado al Pósito del Concejo, en cuanto a sencillez, a pesar del aire noble que representa.



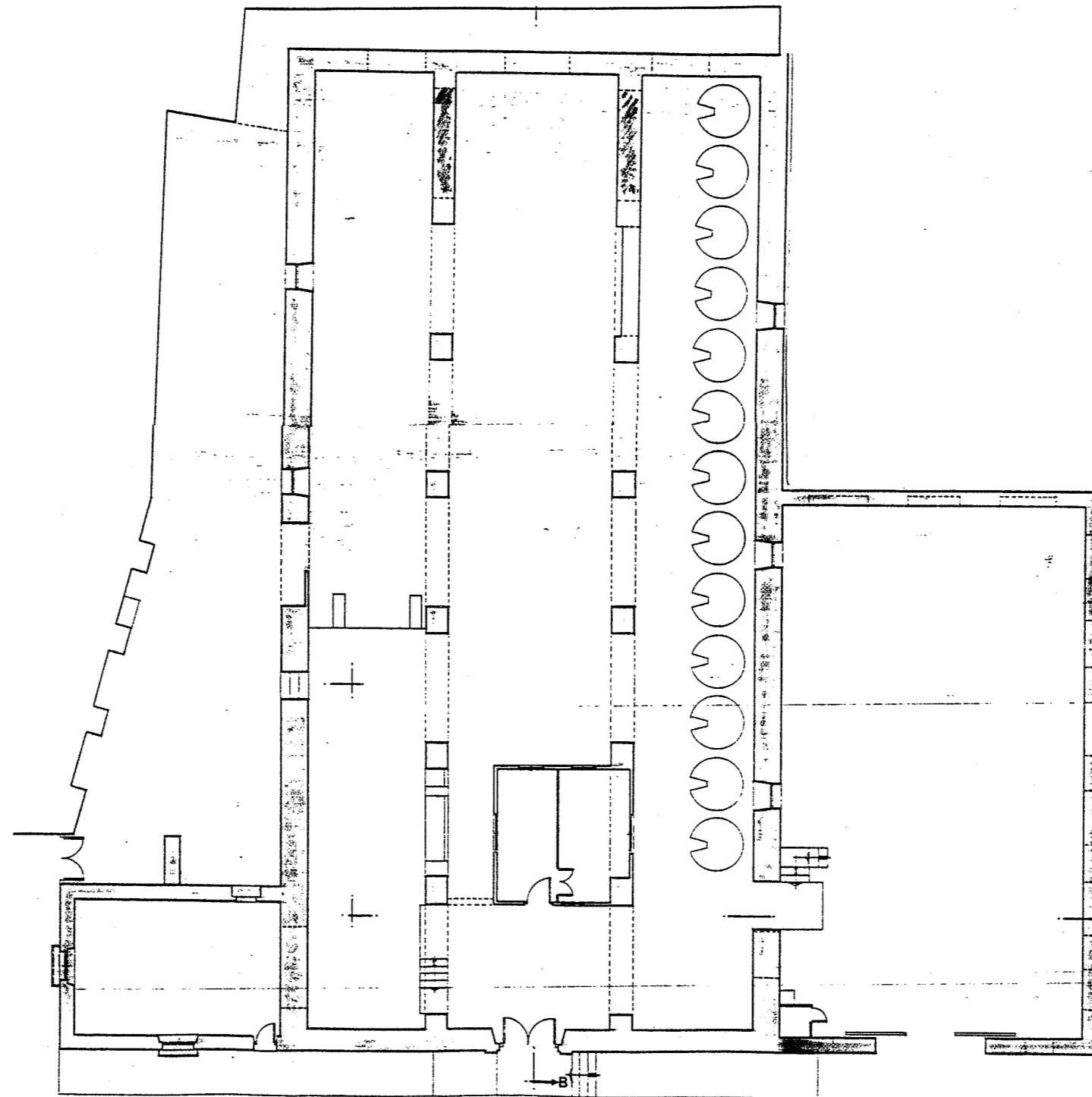


Fig. 4.- Antiguo Pósisito del Concejo. Planta.

- Edificio original (1732).
- ▨ Posibles actuaciones llevadas a cabo posteriormente a la concepción del mismo, aunque se ha respetado su concepto y fisonomía.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON  
 SUJEION A LA RESOLUCION DE LA  
 COMISION DE CALIDAD Y ESTADIFICACION  
 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA  
 26 OCT. 1994

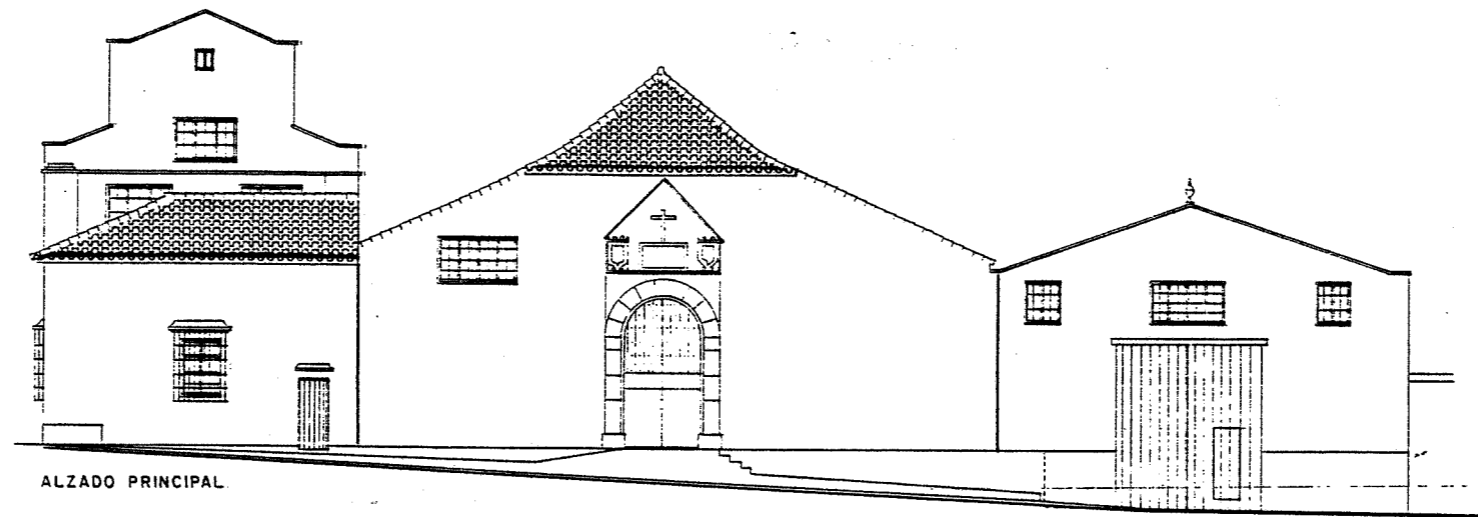


Fig. 5.- Fachada principal donde se aprecian los tres módulos que la componen.

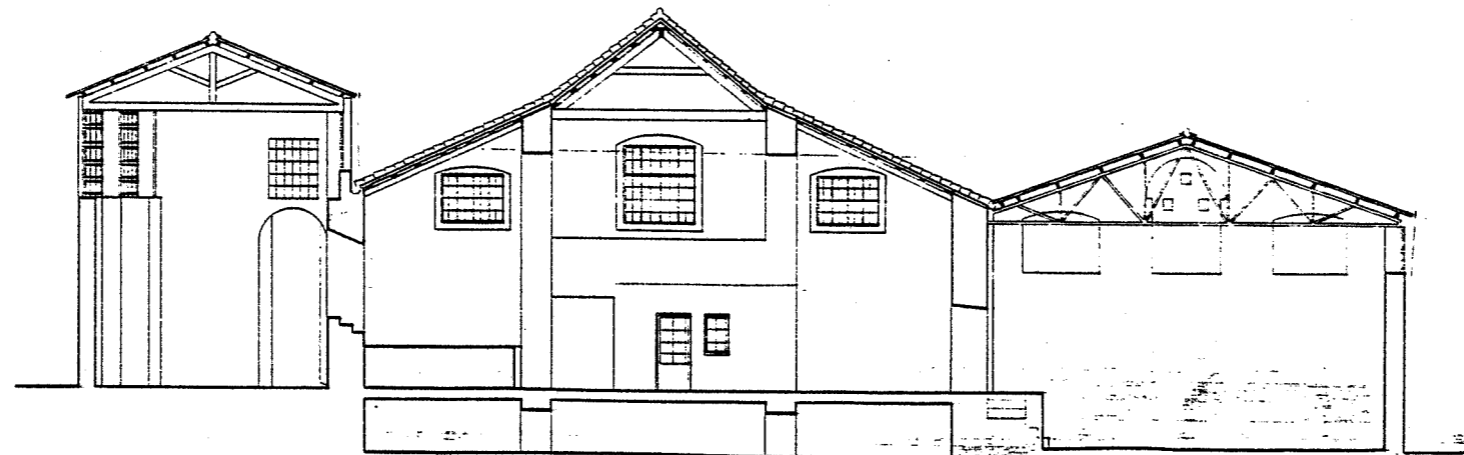


Fig. 6.- Sección del Antigua Pósito, donde se aprecian los distintos sistemas de cubierta que se emplean. Importante es la conservación y restauración del actual sistema de cubierta que posee, ya que si bien su estado es en parte alarmante, la lectura del edificio perdería su sentido original, caso de su no recuperación.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON  
 SUJECCIÓN A LA RESOLUCIÓN DE LA  
 COMISIÓN PROVINCIAL DE ORDENACION  
 DE BARRIOS Y URBANISMO.  
 10 OCT 1984

# Casa de Fábrica

Doctor Diego Sánchez, 18

Esta importante obra arquitectónica no conservada totalmente en la actualidad, aunque sí su parte más interesante, fué proyectada entre 1771 y 1773 por el arquitecto sevillano Ambrosio de Figueroa con el fin de servir a la Iglesia Parroquial de San Juan de almacenes y oficinas. De él, se conserva en el Archivo General del Arzobispado de Sevilla, su planta original.

La obra fué patrocinada por el Arzobispado hispalense, sobre solares que pertenecían al Convento de Religiosas franciscanas de Santa Clara y a la Hacienda Real.

Su proceso constructivo se dilató

en el tiempo, lo que permitió la intervención de otros maestros mayores sevillanos, así como la de diversos alarifes marcheneros. Entre ellos cabe destacar a Jerónimo Balao, maestro albañil, quien estuvo al frente de las obras hasta el 3 de junio de 1775, momento en que se interrumpen, no reanudándose hasta finales de 1776, cuando Nicolás Carretero y José Ponce, maestro alarife y carpintero de la Villa la visitan e indican que la obra está bien hecha, "...la qual se halla levantada a las primeras maderas en la altura de quatro varas y quarta, y segun el diceño que se les hizo presente, le falta otro cuerpo de tres varas y media para recoger las Aguas, y segun dicha Diceño para su conclusion se nesecita de materiales manos y madera de Flandes arreglado a los Gruezos del referido Diceño, para su maior seguridad, y por no haver otra que sea correspondiente en este termino".

En 1782, José Alvarez, maestro mayor de obras, visitó las obras indicando que "...se halla consttuido todo lo que corresponde a la fachada y en la parte interior hasta primeras maderas...".

Otros maestros como Santiago de la Llosa y Agustín Trujillo la visitaron entre 1800 y 1802, siendo el primero el que dió al interior un cambio con respecto a la planta ejecutada por Figueroa, en cuanto a la sala destinada a alojar el Monumento.

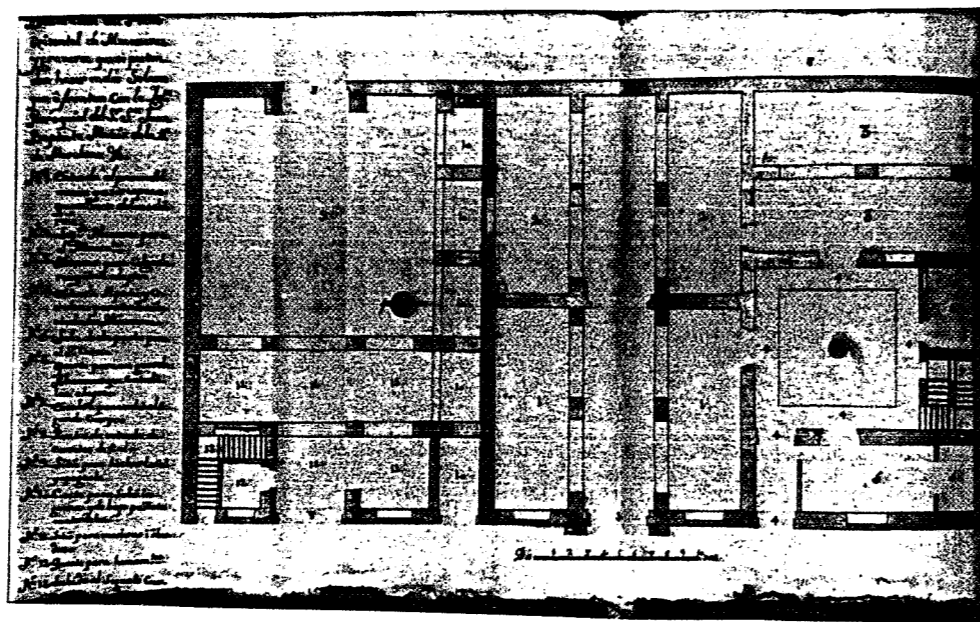


Fig. 1.- Ambrosio de Figueroa. "Casa de Fábrica".  
Planta (1771-1773).



APROBADO DEFINITIVAMENTE CON  
SUBSECUENCIA A LA RESOLUCION DE LA  
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION  
DEL TERRITORIO Y URBANISMO.  
DE FECHA 26 OCT. 1994  
DIPUTACION DE ANDALUCIA  
CORPORACION DE OBRAS  
PUBLICAS Y TRANSPORTES

Fig. 2.- Ambrosio de Figueroa. "Casa de Fábrica".



A pesar de lo dilatado del proceso constructivo hemos de decir que salvo ligeros matices y algunos cambios, el proyecto de Figueroa fué respetado, sobre todo en lo que respecta a la fachada. En ésta, el friso que la recorre en su parte superior, así como los pinjantes, debemos suponerlos obra de José Alvarez o Santiago de la Llosa.

Como ya se dijo, poco es lo que se conserva del edificio, tan solo la primera crujía y la zona alrededor del patio, aunque la fachada, sin duda lo más interesante del conjunto, la podemos apreciar en su totalidad, con el alzado proyectado por Ambrosio de Figueroa.

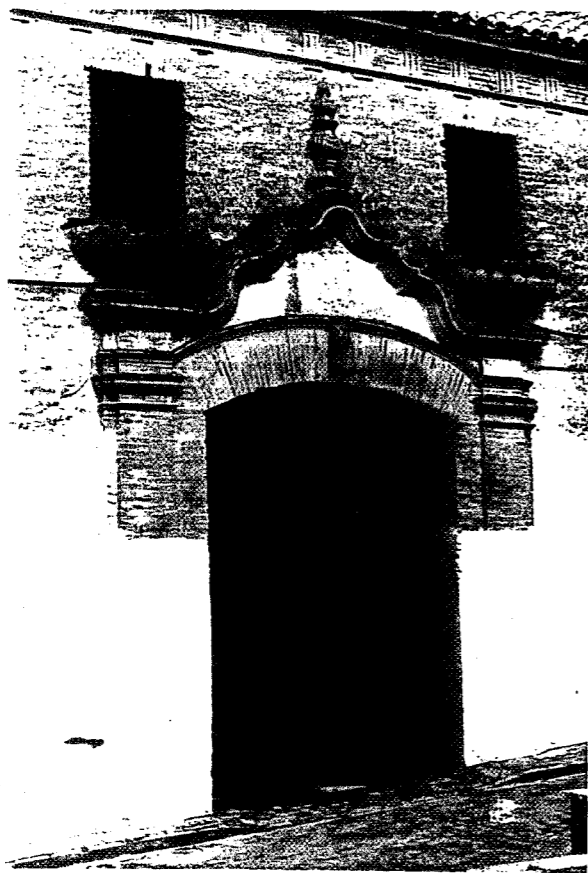


Fig. 3.- Ambrosio de Figueroa. "Casa de Fábrica". Portada.

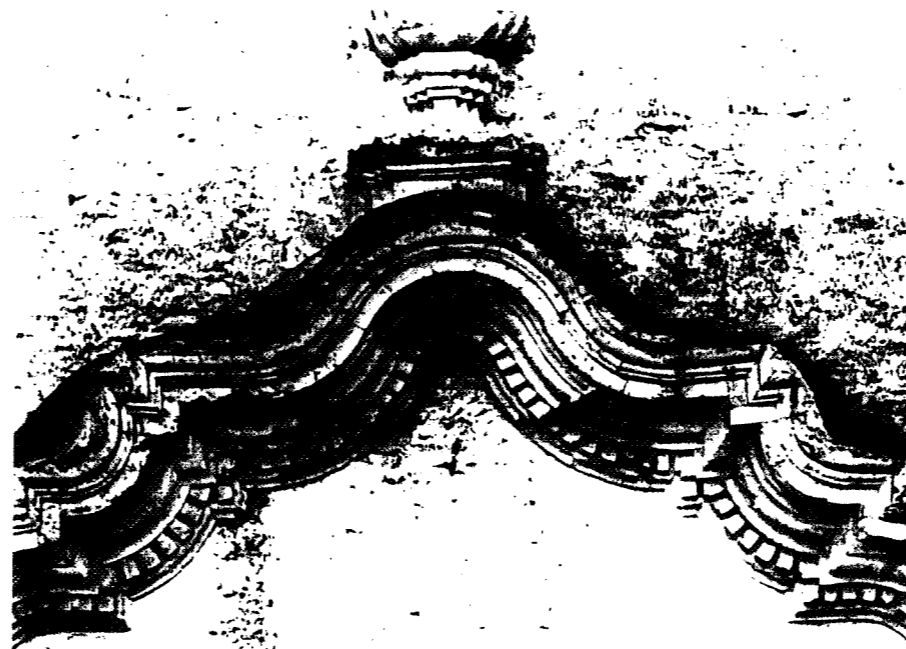


Fig. 4.- Ambrosio de Figueroa. "Casa de Fábrica". Detalle.

La fachada, de dos plantas, posee tres puertas, si bién el proyecto tiene cuatro, de las cuáles destaca la principal. Esta se articula mediante dos pilastras de ladrillo de orden dórico y un arco rebajado con ménsula en la clave. Sobre éste, se desarrolla un frontón mixtilíneo con remate en forma de jarrón.

Interesantes son los dos balcones que se abren en el segundo cuerpo, los cuáles conservan un escudo con la cruz de San Juan.

Junto a la portada principal existe otra de menores dimensiones, adintelada y decorada con pinjantes, que sirve de ingreso a la zona del patio ya reseñada. Remata la fachada un friso con triglifos que da cierto aire clasicista al edificio.



Fig. 5.- Ambrosio de Figueroa. "Casa de Fábrica". Detalle.



Fig. 5b.- Ambrosio de Figueroa. "Casa de Fábrica". Portada lateral.

Interiormente el edificio ha perdido su fisonomía primitiva. Poseía artesonados de sencilla traza, que se sustituyeron, desgraciadamente, en una restauración llevada a cabo hace dos años, aproximadamente.

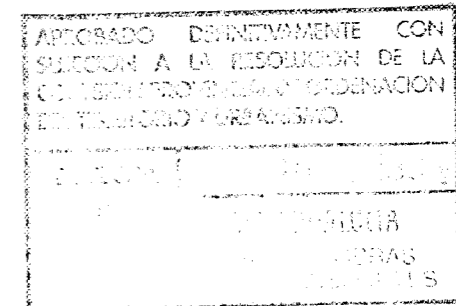
De entre lo conservado, es significativa la zona que se desarrolla alrededor del patio. Este, de planta cuadrada, parece haber tenido columnas, de las que tan solo quedan sus basas. En torno a dicho patio se distribuyen una serie de habitaciones, cuyas puertas de madera poseen decoración de motivos geométricos con remates muy originales, dentro de la tipología que Sancho Corbacho denomina de "peinacería moldurada". Es esta zona la que se halla en peores condiciones de todo el conjunto del edificio y sería importante que se actuara urgentemente sobre ella. Además habría que eliminar el sistema de cableado que recorre la fachada.

Por último podemos decir que el remate mixtilíneo que emplea Ambrosio de Figueroa en esta obra, va a tener una notable influencia sobre la arquitectura doméstica en Marchena a finales de siglo. Sirvan de ejemplo las casas de la calle San Francisco, 14 y la de D. Nicolás Díez de la Cortina en la calle San Juan, 6.

Nota

Todos los datos que aquí aparecen han sido extraídos de:

Arenillas, Juan A. Arquitectura civil en Marchena en el siglo XVIII, (en prensa).



## La Cilla, 5

Las primeras noticias que tenemos sobre la Cilla de Marchena se remontan a los primeros años del siglo XVII, concretamente a 1610, cuando se compraron unas casas que lindaban con ella para ampliarla. También en 1698 se llevaron a cabo una serie de obras por el maestro albañil Francisco de Fontanilla.

Sobre la Cilla de Marchena existe un plano en el Archivo de la Catedral de Sevilla, que debe pertenecer a alguna de las dos fechas mencionadas, la cuál no podemos identificar en la actualidad debido a la remodelación y ampliación que va a sufrir en el siglo XVIII.

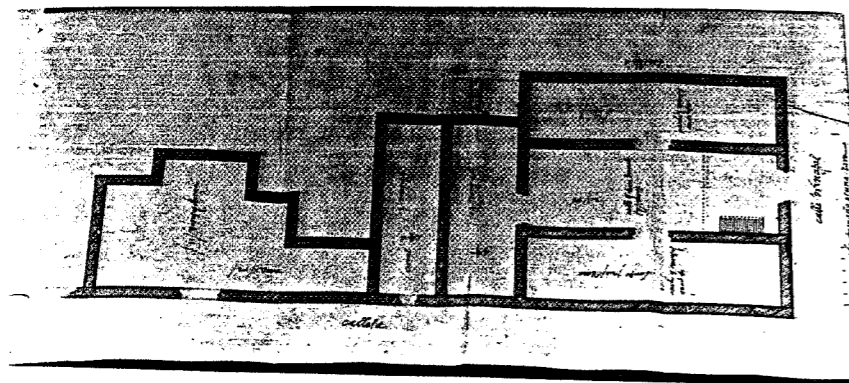


Fig. 1.- Planta de la Cilla del Cabildo (Anónimo, siglo XVII).

En octubre de 1771, José Alvarez, dió las trazas para la construcción de la Cilla, maestro éste que como señala Sancho Corbacho, supone el último eslabón de la cadena de grandes artistas del barroco sevillano, aunque notablemente cercano a las ideas neoclásicas.

En planta, el edificio se organiza en tres naves en forma de "U", formando un rectángulo con la obra que resta del siglo XVII.



Fig. 2.- Cilla del Cabildo.

Exteriormente destaca la fachada, articulada en dos plantas y dividida en cinco tramos mediante pilastras dóricas gigantes, siendo el tramo central más estrecho que los laterales. En éste, se sitúa la portada principal, con arco rebajado y rematado en su primer cuerpo en un frontón triangular partido conteniendo



Fig. 3.- Cilla del Cabildo. Portada.

el emblema del cabildo sevillano como patrocinador, rematándose a su vez, en un pequeño frontón triangular.

La fachada principal se halla pintada de almagra y blanco, aunque pudiera no ser éste su sentido primitivo. Ello lo puede corroborar el hecho de que en la nave este, se conserva un interesante esgrafiado a base de rectángulos. Se podría, por lo tanto, realizar unas catas en la fachada principal para poder saberlo con certeza, aunque dicho esgrafiado hubiera podido reservarse para la nave más noble del edificio, cuál es la nave ese, por su bello artesonado.

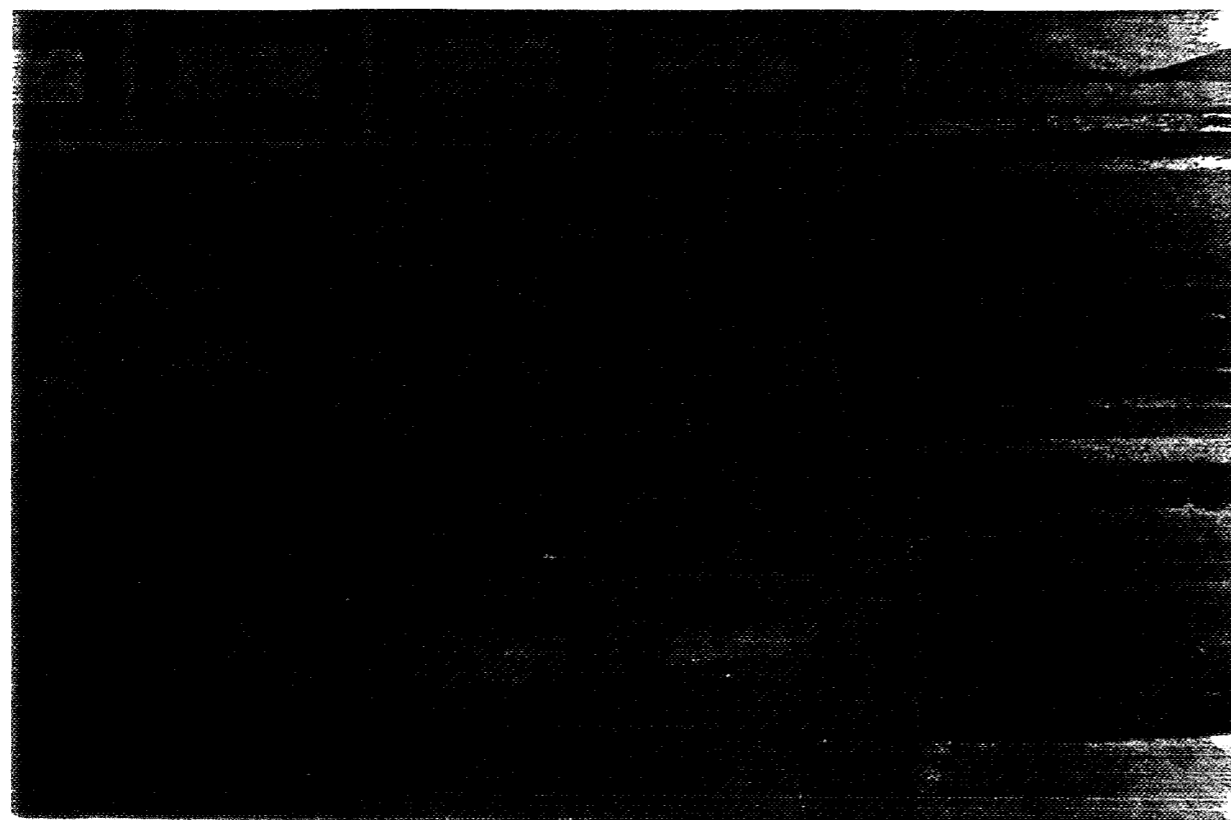


Fig. 4.- Cilla del Cabildo. Esgrafiado.

El edificio ha perdido su carácter uniforme, sobre todo, en la fachada norte del mismo, la cuál sería conveniente restituir a su primitivo trazado. Interiormente, y como elementos a preservar, estarían las puertas de madera de "peinacería moldurada", y los artesanos del mismo.

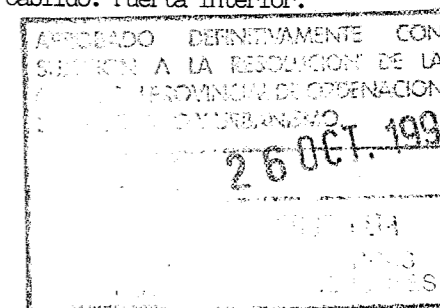
Nota

Todos los datos que aquí aparecen han sido extraídos de:

Arenillas, Juan A. Arquitectura civil en Marchena en el siglo XVIII, (en prensa).



Fig. 5.- Cilla del Cabildo. Puerta interior.



C/ La Cilla

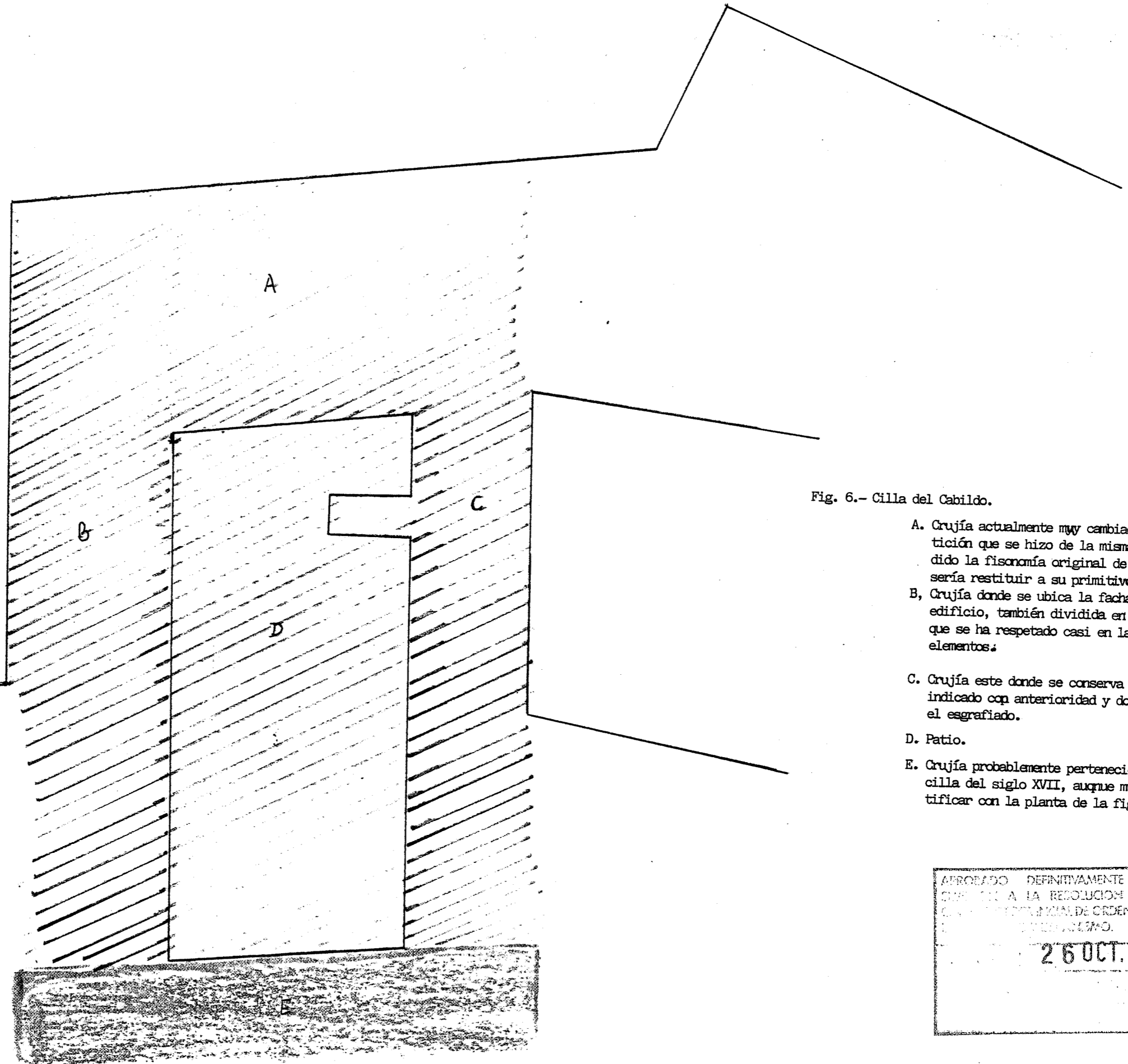


Fig. 6.- Cilla del Cabildo.

- A. Crujía actualmente muy cambiada debido a la partición que se hizo de la misma. Aquí, se ha perdido la fisonomía original de la fachada, y que sería restituir a su primitivo concepto.
- B, Crujía donde se ubica la fachada principal del edificio, también dividida en varias partes, aun que se ha respetado casi en la totalidad de sus elementos.
- C. Crujía este donde se conserva el artesanado ya indicado con anterioridad y donde se encuentra el esgrafiado.
- D. Patio.
- E. Crujía probablemente perteneciente o resto de la cilla del siglo XVII, aunque muy difícil de identificar con la planta de la fig. 1.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON  
SEÑALA LA RESOLUCION DE LA  
COMISION NACIONAL DE ORDENACION  
DE Bienes Nacionales.  
26 OCT. 1994

C/ La Cilla

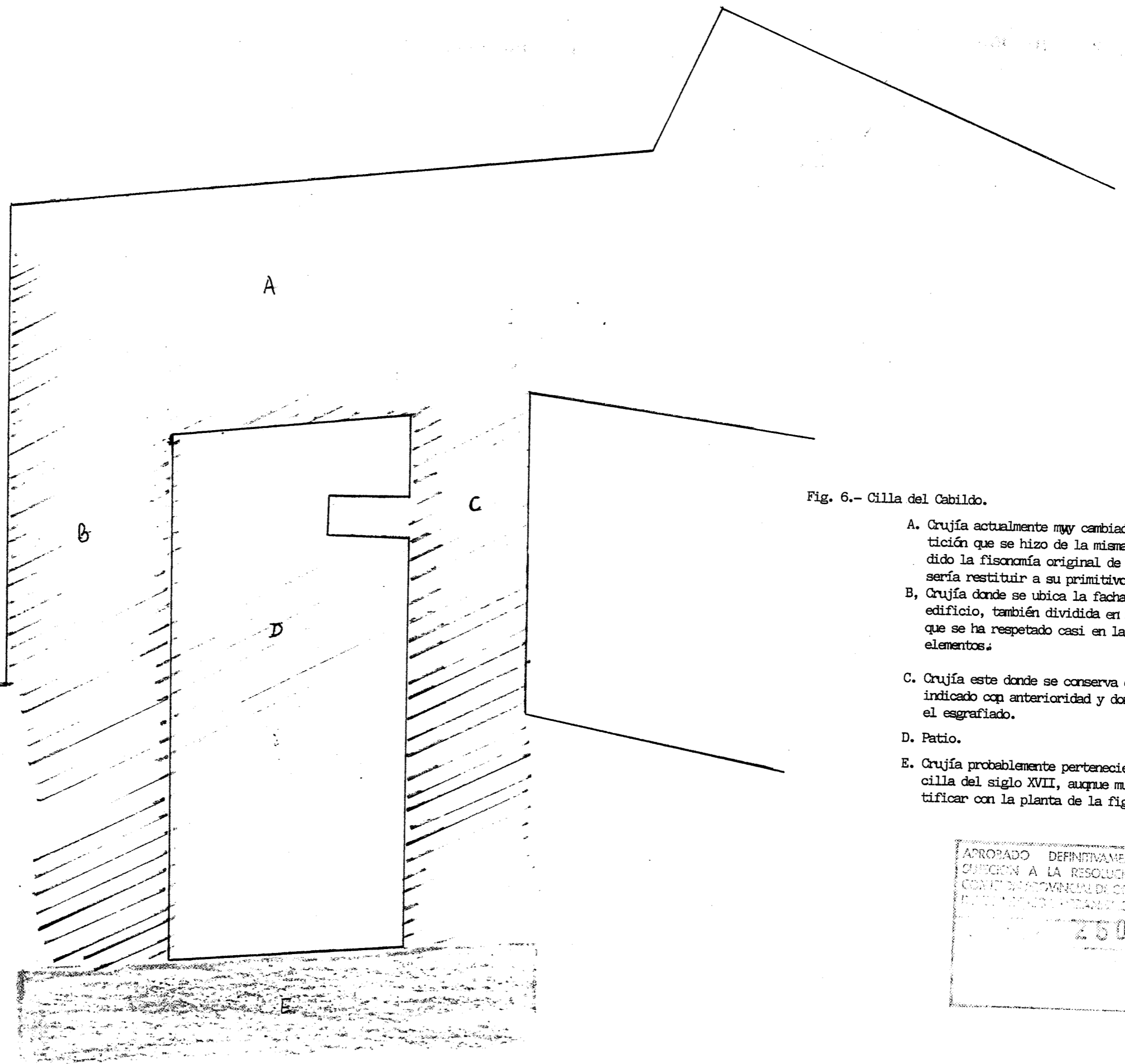


Fig. 6.- Cilla del Cabildo.

- A. Crujía actualmente muy cambiada debido a la partición que se hizo de la misma. Aquí, se ha perdido la fisonomía original de la fachada, y que sería restituir a su primitivo concepto.
- B. Crujía donde se ubica la fachada principal del edificio, también dividida en varias partes, aun que se ha respetado casi en la totalidad de sus elementos.
- C. Crujía este donde se conserva el artesanado ya indicado con anterioridad y donde se encuentra el esgrafiado.
- D. Patio.
- E. Crujía probablemente perteneciente o resto de la cilla del siglo XVII, aunque muy difícil de identificar con la planta de la fig. 1.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON  
CUESTION A LA RESOLUCION DE LA  
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION  
DE BARRIOS Y CALLES  
26 OCT. 1934

La Cilla, 15

El 7 de marzo de 1732, Bartolomé Navarro, maestro alarife, y Juan Pérez, maestro carpintero, propusieron al Cabildo el que se realizara de nueva planta un nuevo Pósito debido al mal estado en que se encontraba el viejo. Después de visitar varios sitios para su ubicación, se decidieron por un solar que pertenecía a Catalina Bernal y Salvador de Luque, en la calle llamada entonces de la "Silla del Pan", actualmente La Cilla.

La obra fué llevada a cabo por Bartolomé Navarro y Lorenzo Pérez, quizás hermano de Juan. Los materiales empleados fueron, principalmente, la mampostería y el ladrillo, reservándose la cantería para la portada. Las maderas fueron traídas por Lorenzo Pérez desde Sevilla, ciudad a la que viajó entre agosto y octubre de 1733.



Fig. 1.- Antiguo Pósito del Concejo. Portada.

Los maestros nos presentan una obra sobria, que en su aspecto exterior parece un tanto rústica. La portada es de cantería, con arco de medio punto y remate en un piñón triangular con los escudos de la Villa y de los Duques de Arcos, así como una lápida de mármol con una inscripción ilegible.

El aspecto exterior, de bastante sencillez, contrasta con el sentido dado a su interior. Este resulta mucho más interesante, donde emplean los maestros la planta basilical de tres naves, con arcos de medio punto sobre pilares de ladrillo.



Fig. 2.- Antiguo Pósito del Concejo. Interior.

Con el empleo de dicha planta y los artesones que cubren las tres naves, los alarifes logran llevar la mirada del espectador hacia lo que podríamos considerar como "presbiterio", en un sentido de profundidad espacial bastante logrado. Tan solo faltaría un altar en su cabecera para poder pasar por cualquier basílica o iglesia de dicha planta, sin olvidar su claro esquema mudéjar, en una pervivencia del estilo en pleno siglo XVIII.

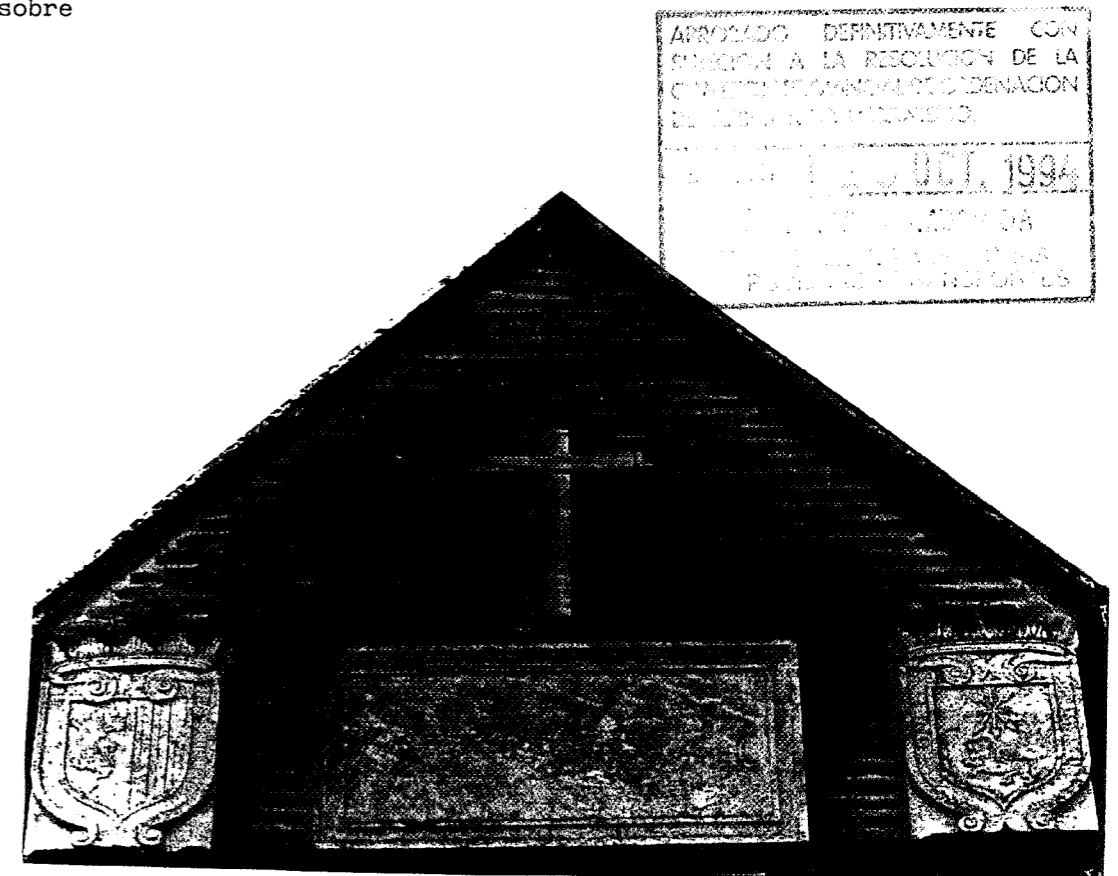


Fig. 3.- Antiguo Pósito del Concejo. Portada (detalle).

Nota

Todos los datos que aquí aparecen han sido extraídos de:  
Arenillas, Juan A. Arquitectura civil en Marchena en el siglo XVIII, (en prensa).



# Granero de los Marqueses de Cartagena

Las Torres, 26

En el Cabildo del Ayuntamiento celebrado el día 26 de mayo de 1779, se leyó un memorial presentado por Sebastián de Morales, en el que solicitaba un solar que se encontraba entre dos torreones en la calle Las Torres, con el fin de labrar en él unos graneros. En el mismo cabildo, se le dió licencia para que los construyera bajo las condiciones de que no se rompiera la muralla y que las obras no debían durar más de dos años.

El edificio, de tapial y ladrillo, es de dos plantas con interior dividido en dos naves en sentido paralelo a la fachada. Esta se articula mediante pilastras dóricas de orden gigante que la dividen en siete tramos. El tramo central alberga la puerta de ingreso, adintelada

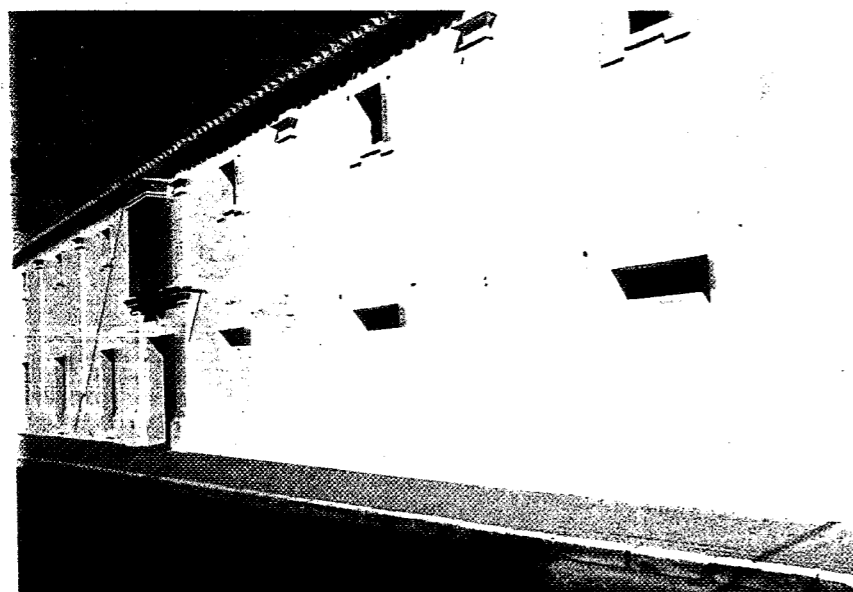


Fig. 1.- Granero de los Marqueses.

con una especie de ménsula en la clave, flanqueada por pilastras de ladrillo, interrumpidas por un entablamento que divide ambas plantas.

Un aspecto interesante de la fachada es la disparidad de criterio en cuanto a la apertura de vanos en la planta baja, ya que si a la izquierda de la portada se abren tres puertas, a la derecha nos encontramos con tres pequeñas ventanas rectangulares. Las puertas bien pudieron abrirse con posterioridad a la concepción del edificio.

Interiormente, los graneros presentan dos naves que se desarrollan en el mismo sentido que la fachada. Se dividen en la planta baja, mediante arcos de medio punto sobre pilares de ladrillo, sien o estos arcos apuntados en el segundo piso.

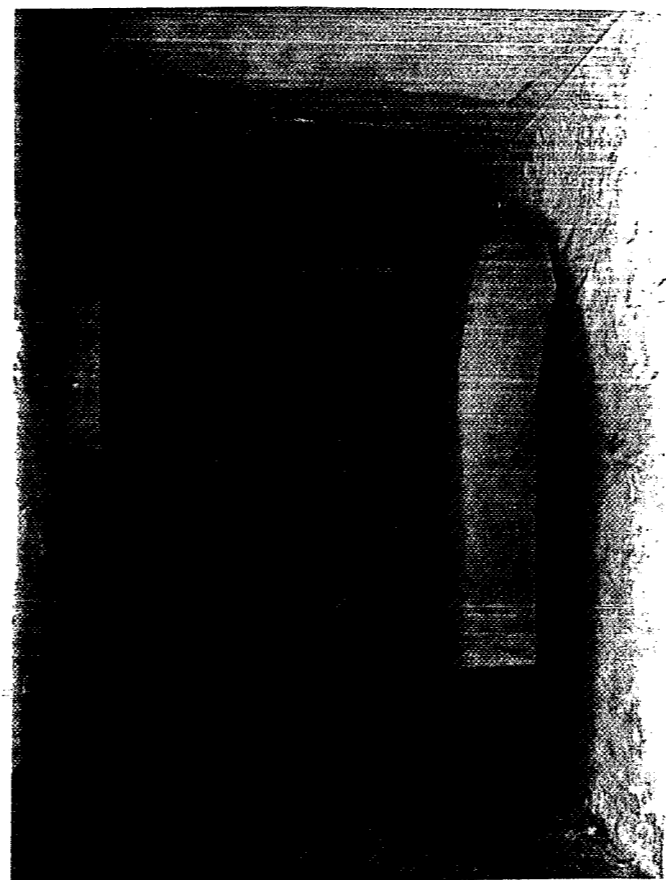


Fig. 2.- Granero de los Marqueses. Interior.

Según señala Morales Corrales, este edificio fué, durante un tiempo, usado como escuela. Debido a la organización simple y clara que presenta, bien podría ser sede de la futura Biblioteca y Archivo, aunque no cabe duda que tendría que ser adaptado para tal uso.

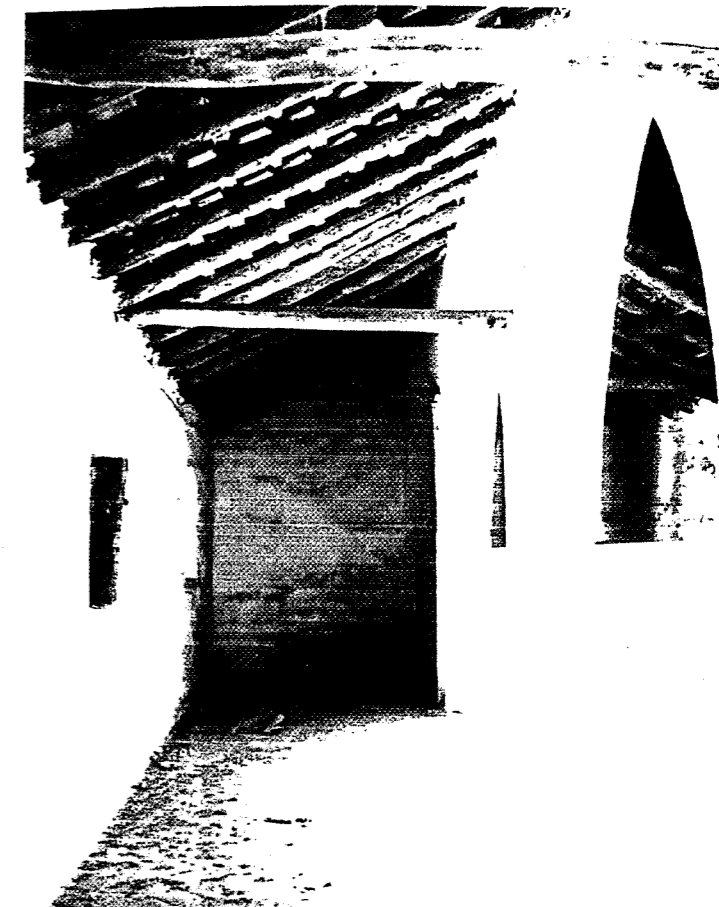
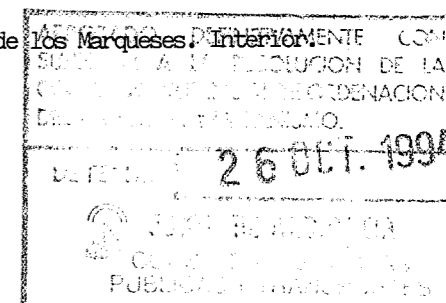


Fig. 3.- Granero de los Marqueses. Interior.



Nota

Todos los datos que aquí aparecen han sido extraídos de:

Arenillas, Juan A. Arquitectura civil en Marchena en el siglo XVIII, (en prensa).



# Casa de los Ternero

San Juan, 6

El 30 de abril de 1782, el presbítero de Marchena D. Nicolás Díez de la Cortina, solicitó del Ayuntamiento unos terrenos ocupados por viejos caserones situados frente a la Iglesia Parroquial de San Juan. El cabildo le dió licencia para construir sobre dichos terrenos.

Este edificio posee las características propias de la casa-palacio de la segunda mitad del siglo XVIII, estando influenciado por la "Casa de Fábrica" de Ambrosio de Figueroa. De

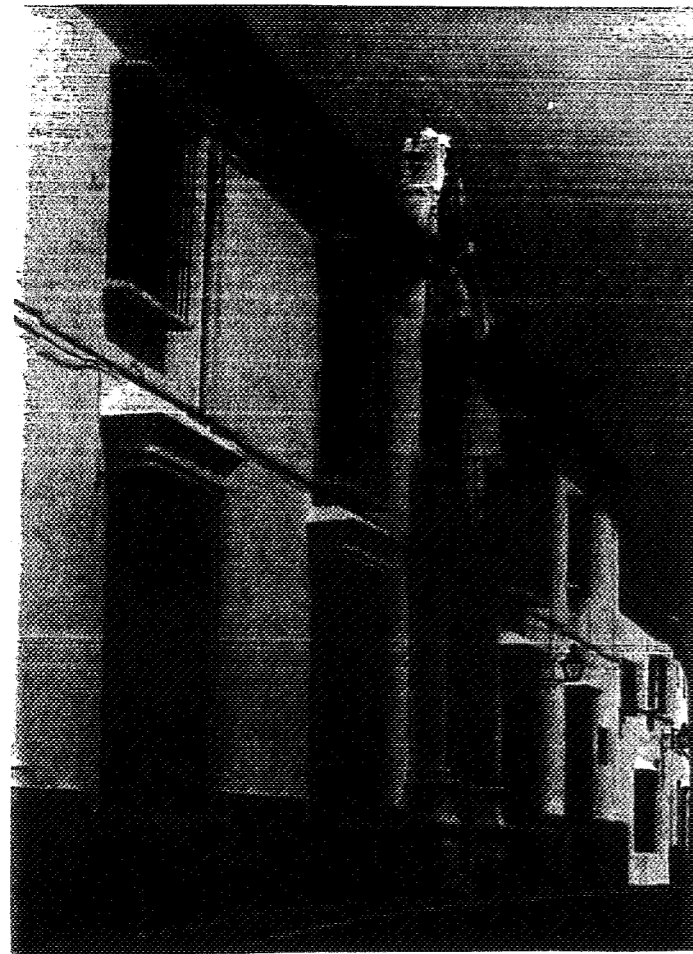


Fig. 1.- Fachada.

dos plantas y cubierta de tejas a dos aguas, posee un patio interior de planta rectangular sobre columnas de orden toscano. La fachada presenta una articulación a base de pilastras dóricas de orden gigante, que la dividen en cinco tramos.

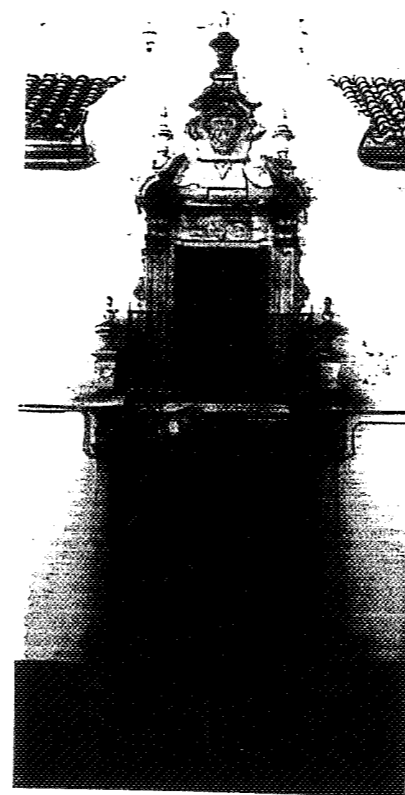


Fig. 2.- Portada.

La portada presenta unas características que la ponen en conexión con otros ejemplos de la campiña sevillana. De cantería adintelada y abocinada, se desarrolla mediante dos columnas toscanas que apoyan sobre pedestales bulbosos, como los que existen en la Casa de los Gomera en Osuna.

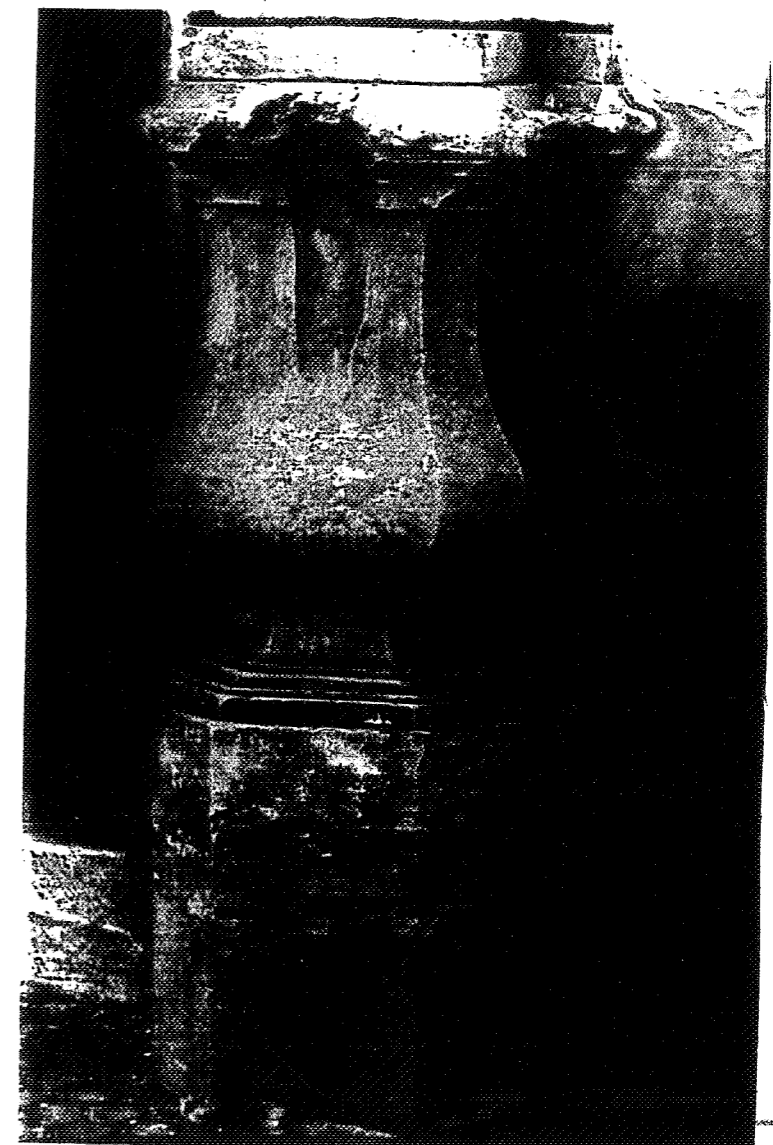


Fig. 3.- Portada (detalle).

Sobre las columnas existen unos cimacios con decoración a base de triglifos y un entablamento con remate piramidal. En el cuerpo alto de la portada se abre el balcón, también adintelado, con pilastras adosadas y cajeadas, ornamentadas con ménsulas. Se remata este balcón en un frontón mixtilíneo roto, que

APROBADO  
SUNCIÓN A LA...  
DIRECCIÓN...  
OCT. 1994

incluye un escudo fechado en 1785, decorado con pinjantes.

Interiormente, destaca el zaguán y el patio. El primero por poseer una interesante puerta de madera con temas geométricos y remates estrellados en los ángulos, de "peinacería moldurada".

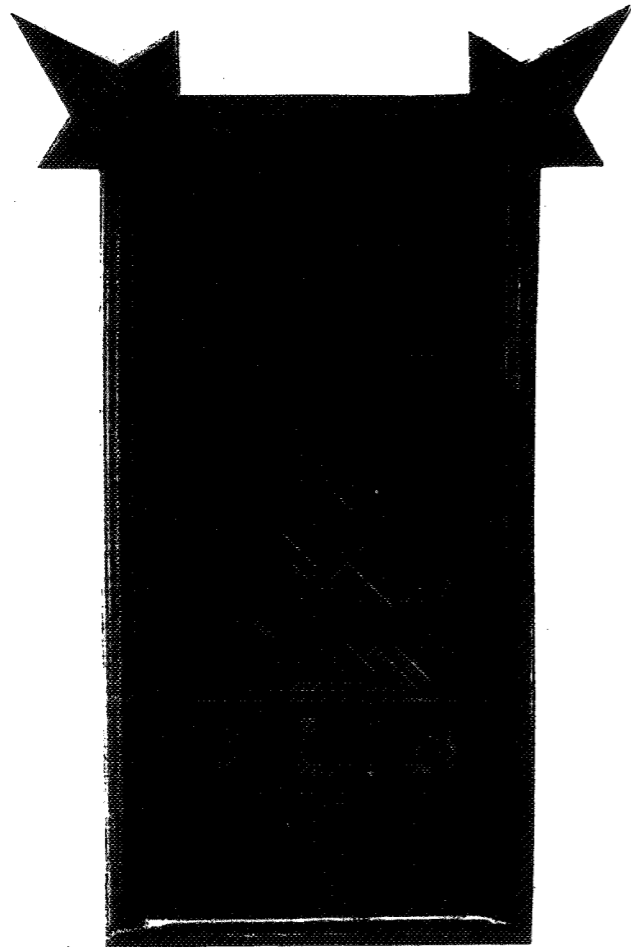


Fig. 4.- Puerta interior.

El patio es de planta rectangular, con arcos de medio punto sobre columnas de orden toscano y un ciérro con cristaleras que pudiera ser un añadido del siglo XIX.



Fig. 5. Patio.

Interesante es la ubicación de la escalera, ya que se encuentra en uno de los pasillos tras una puerta, y no en el patio como es habitual. Como veremos no será el único ejemplo en Marchena.

En la parte trasera de la casa se abren los jardines, donde se aprovecha el antiguo lienzo de muralla para abrir distintos miradores de una sola planta. El más interesante y pintoresco es el que se encuentra a eje con la portada principal y el pátio, y donde encontramos la

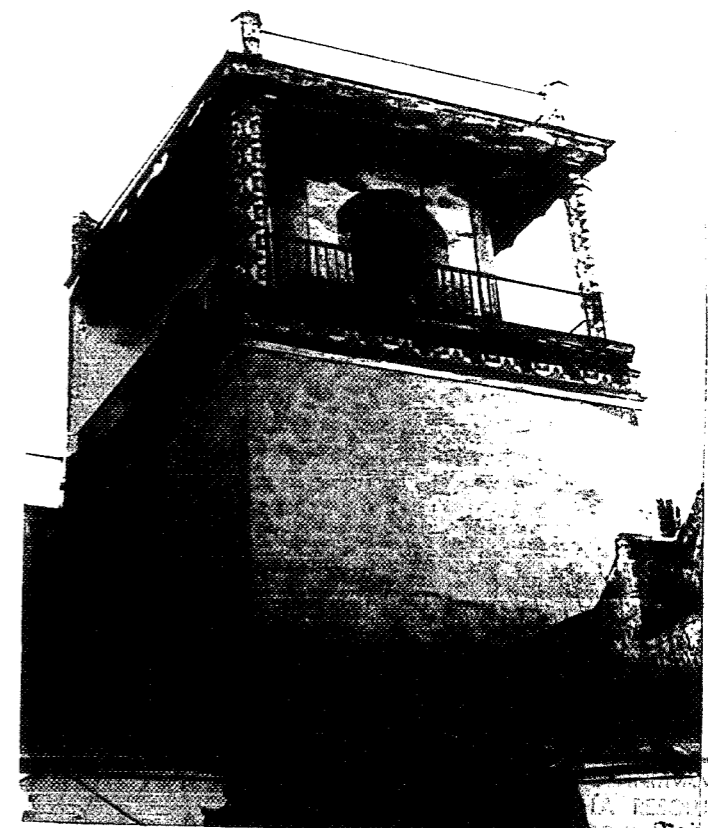


Fig. 6.- Mirador.

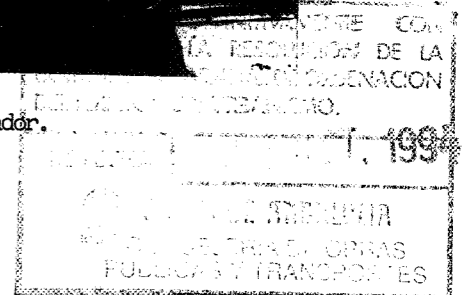
misma temática en cuanto a azulejería que en el zaguán.

Adosada a la zona principal del edificio, se halla la zona de servicios, la cuál posee una gran amplitud y da una idea del talante e importancia de esta casa en el conjunto de la arquitectura doméstica en Marchena en el siglo XVIII.

#### Nota

Todos los datos que aquí aparecen han sido extraídos de:

Arenillas, Juan A. Arquitectura civil en Marchena en el siglo XVIII, (en prensa).



Este edificio sigue la tipología, en cuanto a la fachada se refiere, de la "Casa de Fábrica" y la de la calle San Juan, 6.

De dos plantas, posee un doble orden de ventanas, muy interesantes, siendo las superiores voladas. En la fachada destaca la portada,



Fig. 1.- Fachada.

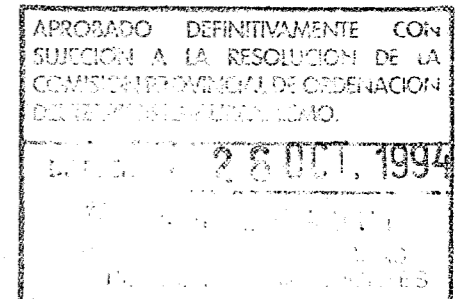
de cantería adintelada, flanqueada por pilastras toscanas, sobre las que apoya un balcón con baranda de hierro y vano adintelado rematado en frontón curvo. Recorre la fachada una cornisa que en su tramo central se hace mixtilínea.

El patio, de sencilla traza, posee en uno de sus frentes una galería superior formada por un balcón cubierto y corrido, adintelada y con canes sobre viga de madera, que apoya en la parte alta sobre un puntal metálico que descansa sobre basa de mármol.

Otro punto de conexión respecto a la casa de la calle San Juan, es la ubicación de la escalera, que no se coloca en parte alguna del patio, y sí desplazada de él, en uno de los pasillos de la casa.

Destaca por sí sola, la excelente muestra de carpintería que encontramos en las distintas dependencias dentro de la tipología ya analizada en otras casas.

El estado actual de la casa es bueno tanto por sus condiciones de habitabilidad, como por la conservación de los elementos que la componen, siendo preciso, en todo caso, respetar su estructura original casi intacta en la actualidad.



#### Nota

Todos los datos que aquí aparecen han sido extraídos de:  
Arenillas, Juan A. Arquitectura civil en Marchena en el siglo XVIII, (en prensa).

Edificio de dos plantas con portada adintelada de ladrillo y balcón rematado en una cornisa. De planta rectangular, se puede considerar como de proporciones medias, y organizado en dos crujías paralelas a la fachada.

Posee un patio interior en el que existe una galería baja con arcos carpaneles sobre columna toscana, cerrada por carpintería. La galería alta está recorrida por un balcón corrido cubierto a un agua y apoyado sobre puntales metálicos con ménsulas de madera.

En su conjunto la vivienda responde a la estructura propia del siglo XVII, aunque en el XVIII fué ampliamente reformada, afectando principalmente a su fachada y algunas dependencias interiores, aunque sin modificar su estructura primitiva.

El estado actual del edificio se puede considerar como bueno debido a las distintas actuaciones que ha tenido.

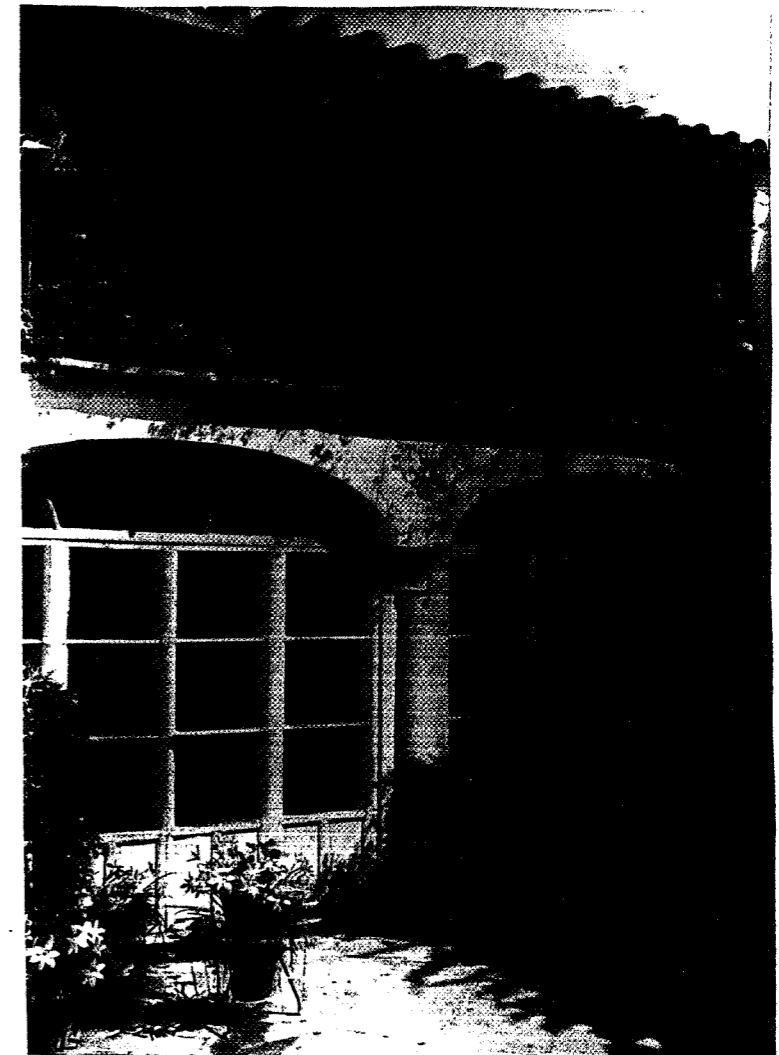
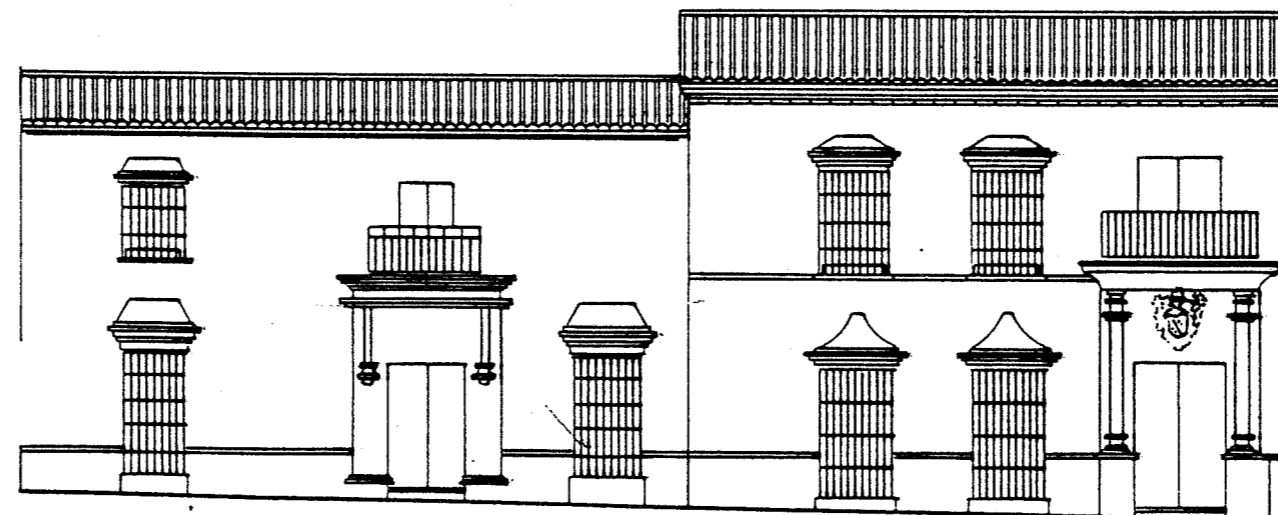


Fig. 2.- Patio.



APROBADO DEFINITIVAMENTE CON  
SANCION A LA RESOLUCION DE LA  
COMISION ARQUITECTONICA ORDENACION  
DE BARRIOS Y VIVIENDO.  
MARCHENA, 1954

Nota

Todos los datos aquí aparecen han sido extraídos de:  
Arenillas, Juan A. Arquitectura civil en Marchena en el siglo XVIII, (en prensa).

Casa de dos plantas con patio interior con galerías en tres de sus lados. En su fachada destaca la portada de ladrillo adintelada, enmarcada por pilastras, con escudo y cimera, si bien este último no parece pertenecer a dicha época, ni tan siquiera a la casa. Sobre la puerta se abre un balcón con interesante baranda de hierro, rematándose la fachada en una cornisa con dentículos.



Fig. 1.- Portada.

El patio tiene doble galería, la inferior de arcos de medio punto sobre columnas de orden toscano; la superior, actualmente cegada, es de orden corintio. En él podemos observar los caracteres propios de un patio del siglo XVII, con puntuales reformas llevadas a cabo en el siglo XVIII, si bien ha sufrido transformaciones no muy acertadas como la colocación de columnas de fibrocemento.

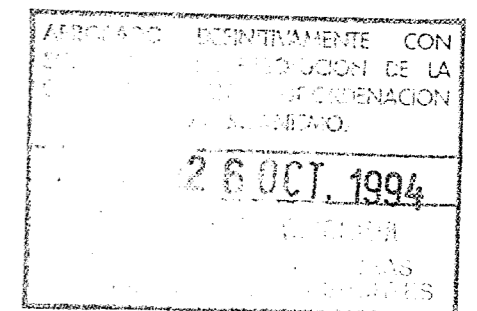


Fig.2.- Patio.



Fig.3.- Patio.

Aunque resulta bastante difícil vincular una obra civil con un arquitecto o maestro albañil, esta casa podría ser la que en año 1600 encargó el licenciado Luis de Molina a Mateo de Orellana, maestro albañil, vecino de Ecija, maestro que será muy importante en las obras arquitectónicas de la Marchena del primer cuarto de siglo (2).



Nota

Todos los datos que aquí aparecen han sido extraídos de:  
Arenillas, Juan A. Arquitectura civil en Marchena en el siglo XVIII, (en prensa).

Edificio de transición entre el siglo XVIII y XIX, que responde a la tipología de casa patio ya analizada en otras casas de Marchena.

De su conjunto destaca, sobre todo, la portada. Esta, de cantería adintelada, se encuentra flanqueada por pilastras cajeadas de orden toscano. A través de una cornisa rematada en pirámides, se llega al lugar ocupado por el escudo, y un ventanal que apoya directamente sobre él.



Fig. 1.- Portada.

Interiormente presente un patio de dos plantas separadas por una estrecha moldura. Uno de sus frentes cuenta con una galería, en planta baja organizada con dos arcos de medio punto sobre columnas de mármol de orden corintio, y en planta alta con dos arcos rebajados sobre columnas toscanas, donde se abren dos ventanas cuadradas.



Fig. 2.- Patio.

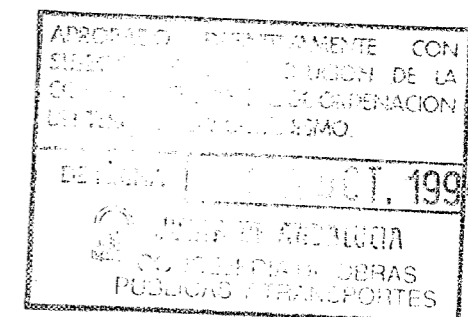
Al igual que en las otras casas ya analizadas, la escalera no se ubica en el patio, sino que se encuentra en una crujía interior con disposición paralela a la galería y sin relación directa con él.



Fig. 3.- Patio.

Interesantes son los azulejos que se encuentran en la cocina, procedentes de Triana, del siglo XVIII, respondiendo al tipo de montería.

Existe en la parte trasera una edificación que no creemos formara parte del edificio primitivo y que habría que eliminar, centrándose la actuación en la conservación de la fachada y el patio como elementos principales, así como el sistema estructural original.



Nota

Todos los datos que aquí aparecen han sido extraídos de:  
Arenillas, Juan A. Arquitectura civil en Marchena en el siglo XVIII, (en prensa).



Tradicionalmente se cuenta de esta casa que fué de los condes de Alcaudete, que en ella estuvo Cristóbal Colón poco tiempo antes del Descubrimiento, que sirvió de posada y durante algún tiempo como hospital. Lo cierto es que no hemos podido confirmar ninguna de estas hipótesis, si bien sabemos que la calle donde se halla ubicada la casa, se llamó también Alcaudete.

El edificio es de grandes proporciones, aunque hoy se encuentra dividido en varias partes, que ha hecho que se pierdan importantes zonas del mismo, o bien se hallan reformado profundamen-



Fig. 1.- Portada.

te.

La portada es adintelada con cartela y ménsula en la clave, flanqueada por pilastras pareadas de orden toscano con entablamento y rematada por una cornisa, encima de la cuál descansa un sencillo balcón sin decoración.

Interiormente, la casa presenta dos núcleos esenciales, el patio principal y el apeadero. Al quedar dividida la casa en tres partes, una de ellas posee la portada principal ya analizada y el apeadero, siendo ésta la que ha sufrido menos transformaciones.

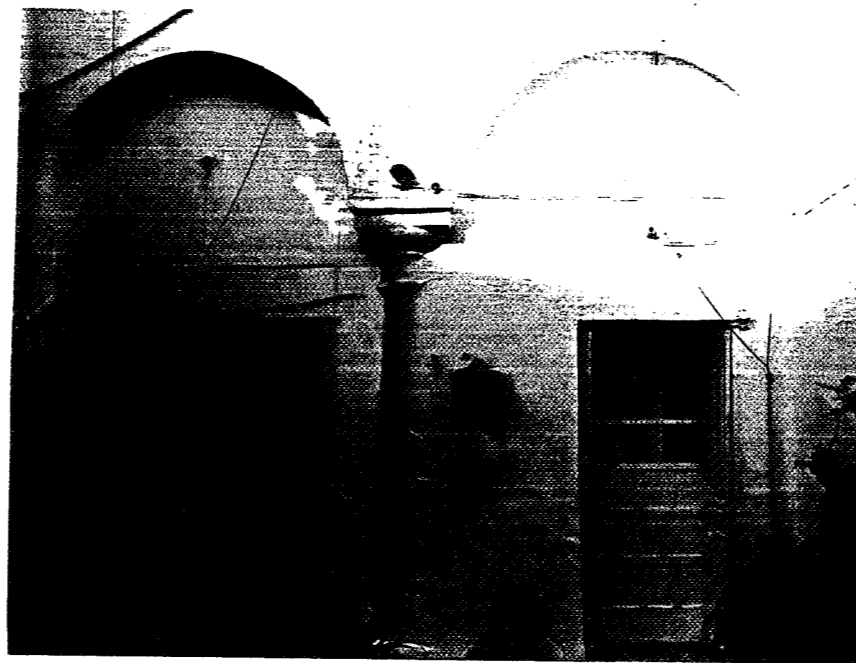


Fig. 2.- Patio, apeadero.

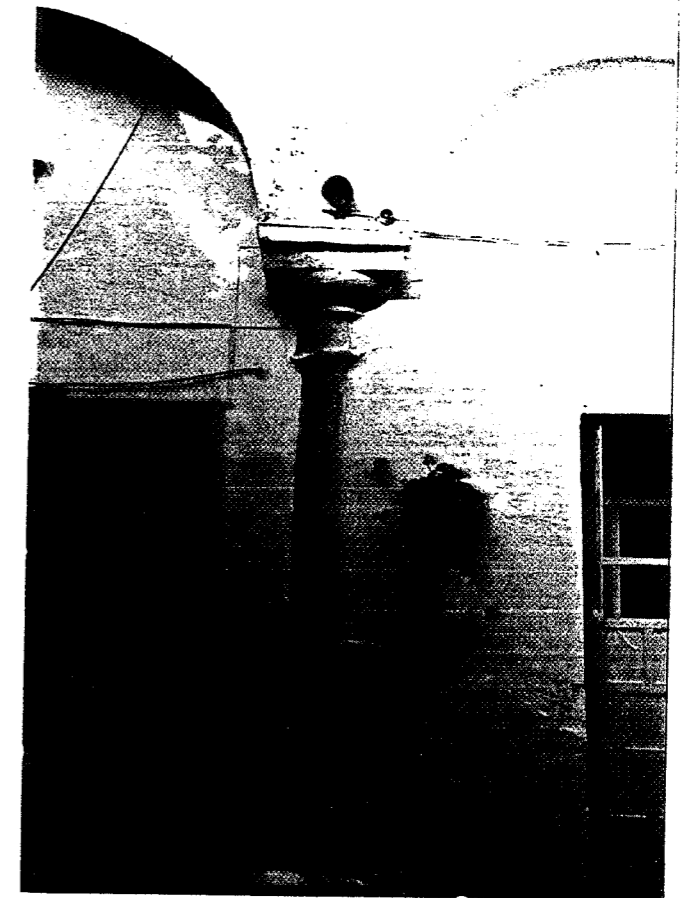
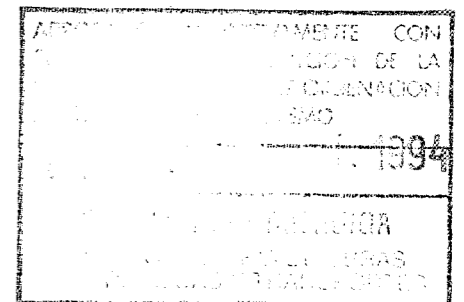


Fig. 3.- Patio, apeadero.

Otra de las partes de la casa posee el patio principal, de dos cuerpos formado por arcos de medio punto sobre columnas de mármol. La escalera se ubica en uno de los frentes del patio. De dos tramos, se cierra con una bóveda ovalada decorada con interesantes frescos y yeserías.

Lo ideal para este edificio sería devolverlo a su estructura original, cosa casi imposible debido a estar dividida entre varias familias.



Casa de dos plantas con doble orden de ventanas y patio interior muy reformado. Posee una portada adintelada enmarcada por pilastras con friso de triglifos y metopas, en las que se apoya un balcón adintelado y enmarcado por pilastras. La fachada remata en una cornisa con friso, respondiendo en su conjunto a una obra propia de principios del siglo XIX.



Fig. 1.- Fachada.

El patio, sin embargo, parece responder a una fecha más tardía, aunque debido a las distintas segregaciones y reformas que ha sufrido la casa, no se puede apreciar en su origen. En la planta baja posee una arquería cegada, muy cambiada (incluso han construido unos servicios en él que sería preciso eliminar), que se levanta sobre columnas toscanas y arcos de medio punto. En la planta alta, la galería es de arcos rebajados o carpaneles con ménsula en la clave y un añadido posterior formado por un sistema adintelado de puntales metálicos, en muy mal estado de conservación.



Fig. 2.- Patio.

En su conjunto la casa responde al sistema usual del siglo XVIII, aunque pensamos que tuvo un núcleo anterior, quizás del siglo XVII, sobre el que se actuó en el siglo XVIII y en el XIX, siglo este último en el que se hizo la portada.

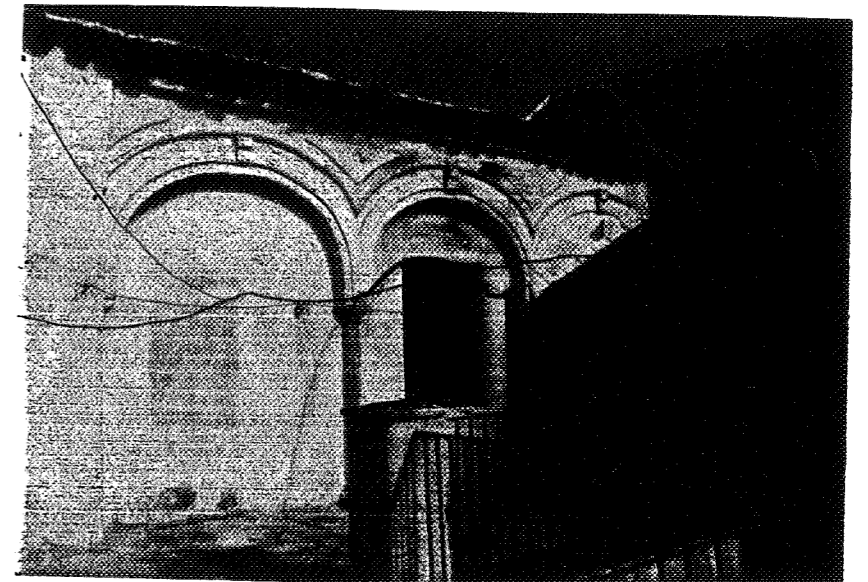


Fig. 3.- Patio.

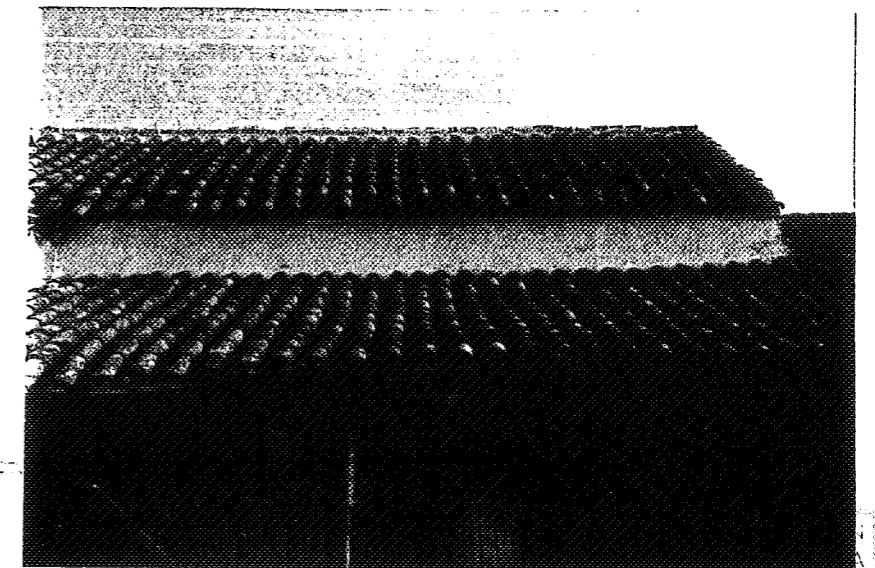


Fig. 4.- Patio.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y DOCUMENTACIÓN  
C/ ALFONSO X el Magnífico, 69  
28014 MADRID  
1994



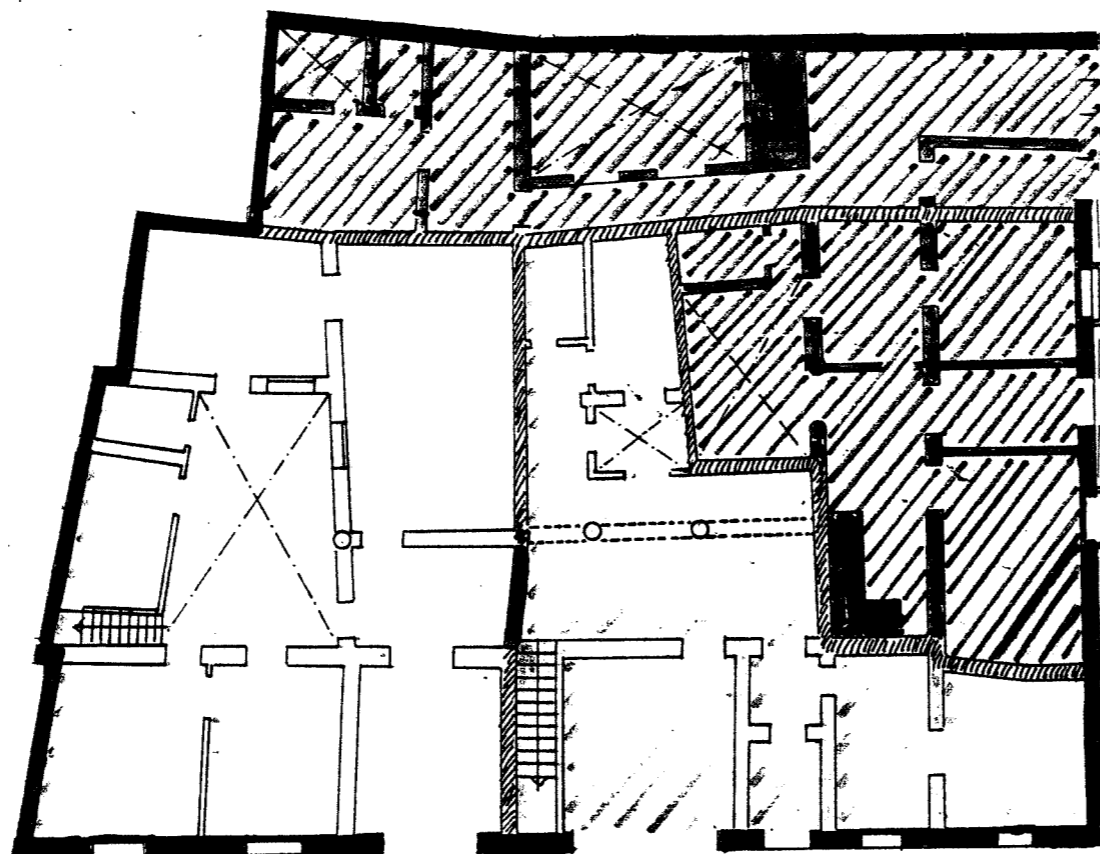


Fig. 4.- Planta de la casa en la calle Padre Marchena n.º. 14.

- Ambito original de la casa antes de las distintas segregaciones.
- ▨ Muros de separación entre las distintas zonas de la casa.
- Zona de la casa donde se ubican:
  1. Portada principal.
  2. Patio.
  3. Comunicación, actualmente cegada, entre la zona del apeadero y el patio principal.
- ▤ Zona de la casa donde se ubican:
  1. Parte del patio principal.
  2. Escalera principal.
  3. Hueco de la escalera donde se levanta una interesante bóveda decorada con yeserías.
  4. Accesos a esta parte de la casa que han distorsionado el sentido original de la fachada.
- Zona de la casa donde se ubica parte del patio principal, poseyendo acceso directo desde la calle.
- Zona donde parece haber estado situados los jardines, actual lavadero.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON  
 SUjecION A LA RESOLUCION DE LA  
 COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION  
 DE URBANISMO Y URBANISMO.  
 1994  
 DISTRITO DE URBANISMO  
 DE OBRAS  
 DE URBANISMO Y URBANISMO

Interesante sería, por lo tanto, el tratar la casa como unidad, ya que resulta muy difícil entenderla como actualmente se encuentra. Para ello habría que comunicar las distintas partes en que se halla dividida mediante el derribo de los muros que se hicieron para dividirla.

Aunque se prevee casi imposible tal solución, al menos habría que intentar, máxime cuando se trata de miembros de una misma familia.

Con ello se lograría restituir a Marchena uno de los más bellos ejemplos que posee en el conjunto de su arquitectura civil.

I N D I C E

1. ERMITA DE SAN LORENZO
2. CAPILLA DE LA VERA CRUZ
3. CASA MUDEJAR
4. CASA DE COULLAUT VALERA
5. CRISTOBAL DE MORALES, 10
6. CASA DE LOS MARQUESES DE CARTAGENA
7. ANTIGUA CARCEL
8. ANTIGUO POSITO DEL CONCEJO
9. "CASA DE FABRICA"
10. CILLA DEL CABILDO
11. GRANERO DE LOS MARQUESES DE CARTAGENA
12. CASA DE LOS TERNERO
13. SAN FRANCISCO, 14
14. CARRERA, 17
15. CARRERA, 19
16. DOCTOR DIEGO SANCHEZ, 12
17. PADRE MARCHENA, 14
18. PADRE MARCHENA, 2

B I B L I O G R A F I A

- Alcaide Aguilar, J.F. Guía histórico-artística de Marchena. Marchena, 1985.
- Amores, F. y otros. Inventario artístico de Sevilla y su provincia. Vol. II. Madrid, 1985.
- Arenillas, Juan A. Arquitectura civil en Marchena en el siglo XVIII, (en prensa).
- Bonet Correa, A. Andalucía Barroca. Arquitectura y urbanismo. Barcelona, 1978.
- García y García, T. de A. Marchena en la literatura y las artes. Ms. inédito.
- Gómez Aceves, A. Recuerdos de Marchena. Sevilla, 1863.
- Luna Fernández-Aramburu, R. y Serrano Barberán, C. Planos y dibujos del Archivo de la Catedral de Sevilla. Sevilla, 1986.
- Morales Corrales, F. Descripción de la villa de Marchena y apuntes para su historia. Tomo I. Sevilla, 1891.
- Morales, A. y otros. Guía Artística de Sevilla y su provincia. Sevilla, 1981.
- Morales y Sastre, Juan de. Apuntes sobre Marchena. Ms. inédito. Laboratorio de Arte de la Universidad de Sevilla, 1831.
- Ravé Prieto, J.L. Arte religioso en Marchena. Siglos XV al XIX. Marchena, 1986.
- Salvago Aguilar, J. "La Casa Ducal de Arcos en la historia de Marchena". Archivo Hispalense 81-82. Sevilla, 1957.
- Sancho Corbacho, A. Arquitectura barroca sevillana del siglo XVIII. Madrid, 1952.

Segura Graíño, C. Diccionario Geográfico de Andalucía: Sevilla, de Tomás López. Sevilla, 1989.

